emelari
GRUPO CGE

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

(Expresados en miles de pesos chilenos)
Correspondientes a los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.
INDICE

		Página
I.-	INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.	6
II.-	ESTADOS FINANCIEROS.	8
	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO.	
	- Activos	8
	- Patrimonio Neto y Pasivos	9
	ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION.	10
	ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.	11
	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.	12
	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO.	14
III.-	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.	15
1.-	INFORMACION GENERAL.	15
2.-	DESCRIPCION DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA LA SOCIEDAD.	15
2.1.-	Aspectos regulatorios.	15
2.2.-	Mercado de distribución de electricidad.	16
2.3.-	Mercado de transmisión de electricidad.	19
3.-	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.	21
3.1.-	Bases de preparación de los estados financieros.	21
3.2.-	Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.	21
3.3.-	Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.	23
3.4.-	Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.	25
3.5.-	Información financiera por segmentos operativos.	26
3.6.-	Propiedades, planta y equipo.	26
3.7.-	Propiedades de inversión.	27
3.8.-	Activos intangibles.	28
3.9.-	Costos por intereses.	28
3.10.-	Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.	29
3.11.-	Activos financieros.	29
3.12.-	Inventarios.	30
3.13.-	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	30
3.14.-	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	30
3.15.-	Efectivo y equivalentes al efectivo.	31
3.16.-	Capital social.	31
3.17.-	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	31
3.18.-	Préstamos y otros pasivos financieros.	31
3.19.-	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	32
3.20.-	Beneficios a los empleados.	32
3.21.-	Provisiones.	33
3.22.-	Subvenciones estatales.	34
3.23.-	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	34
3.24.-	Reconocimiento de ingresos.	34

		Página
3.25.-	Contratos de construcción.	35
3.26.-	Distribución de dividendos.	35
4.-	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION.	35
4.1.-	Estimación del deterioro de la plusvalía comprada.	35
4.2.-	Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS).	36
4.3.-	Tasaciones de propiedades, planta y equipo.	36
4.4.-	Reconocimiento de ingresos y costos de energía – Efectos Decreto 14 del Ministerio de Energía – Tarifas Subtransmisión.	36
5.-	POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.	37
5.1.-	Riesgo Financiero.	37
6.-	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	41
7.-	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	42
7.1.-	Composición del rubro.	42
7.2.-	Estratificación de la cartera.	45
7.3.-	Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales.	46
7.4.-	Cartera protestada y en cobranza judicial.	47
7.5.-	Provisión y castigos.	47
7.6.-	Número y monto de operaciones.	47
8.-	CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	48
8.1.-	Saldos y transacciones con entidades relacionadas.	49
8.2.-	Directorio y gerencia de la Sociedad.	51
9.-	INVENTARIOS.	51
10-	ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.	52
11.-	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.	52
12.-	INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.	53
12.1.-	Composición del rubro.	53
12.2.-	Inversiones en asociadas.	54
12.3.-	Información sobre el valor razonable de las inversiones en asociadas.	56
13.-	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA.	56
13.1.-	Composición y movimientos de los activos intangibles.	56
13.2.-	Activos intangibles con vida útil indefinida.	59
14.-	PLUSVALIA.	59
15.-	PROPIEDADES DE INVERSION.	59
15.1.-	Composición y movimientos de las propiedades de inversión.	59
15.2.-	Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros.	60
15.3.-	Ingresos y gastos de propiedades de inversión.	60

Página

16.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. 60
16.1.- Vidas útiles. 60
16.2.- Detalle de los rubros. 61
16.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo. 63
16.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo. 65
16.5.- Costo por intereses. 65
16.6.- Información a considerar sobre los activos revaluados. 65

17.- DETERIORO DE ACTIVOS. 67
17.1.- Prueba de deterioro de propiedad planta y equipo, plusvalía comprada y otros intangibles de vida útil indefinida. 67
17.2.- Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor. 68

18.- IMPUESTOS DIFERIDOS. 69
18.1.- Activos por impuestos diferidos. 69
18.2.- Pasivos por impuestos diferidos. 69
18.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera. 70
18.4.- Compensación de partidas. 70

19.- PASIVOS FINANCIEROS. 71
19.1.- Clases de otros pasivos financieros. 71
19.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos. 72

20.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR. 73
20.1.- Pasivos acumulados (o devengados). 73
20.2.- Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día y con plazos vencidos. 73

21.- OTRAS PROVISIONES. 74
21.1.- Provisiones – saldos. 74
21.2.- Movimiento de las provisiones. 74

22.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS. 75
22.1.- Detalle del rubro. 75
22.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares. 75
22.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares. 76
22.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados. 76
22.5.- Hipótesis actuariales. 76

23.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS. 77
23.1.- Ingresos diferidos. 77
23.2.- Contratos de construcción. 78

24.- PATRIMONIO NETO. 79
24.1.- Capital suscrito y pagado. 79
24.2.- Número de acciones suscritas y pagadas. 79
24.3.- Política de dividendos. 79
24.4.- Dividendos. 79
24.5.- Reservas. 80
24.6.- Ganancias (pérdidas) acumuladas. 81

Página

24.7.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales. 82

25.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS. 83
25.1.- Ingresos ordinarios. 83
25.2.- Otros ingresos, por función. 83

26.- COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES. 83
26.1.- Gastos por naturaleza. 84
26.2.- Gastos de personal. 84
26.3.- Depreciación y amortización. 84
26.4.- Otras ganancias (pérdidas). 85

27.- RESULTADO FINANCIERO. 85
27.1.- Composición unidades de reajuste. 86

28.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS. 86
28.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias. 87
28.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias. 88
28.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva. 88
28.4.- Efecto en otros resultados integrales por impuestos a las ganancias. 89
28.5.- Diferencias temporarias no reconocidas. 89

29.- GANANCIAS POR ACCION. 90

30.- INFORMACION POR SEGMENTO. 90
30.1.- Criterios de segmentación. 90
30.2.- Cuadros de resultados por segmentos. 91
30.3.- Cuadros de resultados por segmentos geográficos. 92
30.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo. 92

31.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS. 93
31.1.- Juicios y otras acciones legales. 93
31.2.- Sanciones administrativas. 93
31.3.- Otros de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles. 93
31.4.- Sanciones. 93
31.5.- Restricciones. 94

32.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS. 94

33.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL. 94

34.- MEDIO AMBIENTE. 94

35.- HECHOS POSTERIORES. 95

EY
Building a better working world

EY Chile
Avda. Presidente Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Empresa Eléctrica de Arica S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Eléctrica de Arica S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3.1 a los estados financieros. La administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

EY
Building a better working world

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Eléctrica de Arica S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3.1 a los estados financieros.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 3.1 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 24.6. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Empresa Eléctrica de Arica S.A. adjuntos, y en nuestro informe de fecha 20 de enero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.

Fernando Zavala C.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 20 de enero de 2015

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

ACTIVOS	Nota	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo.	6	180.143	278.756
Otros activos no financieros.	11	16.477	24.836
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	7	11.889.258	8.885.909
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	8	113.523	2.740.277
Inventarios.	9	24.075	696
Activos por impuestos.	10	769.241	251.744
Total activos corrientes		**12.992.717**	**12.182.218**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar.	7	79.843	87.948
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	12	8.074.768	6.685.038
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	13	20.144	33.382
Plusvalía.	14	362.644	362.644
Propiedades, planta y equipo.	16	24.849.240	20.568.903
Propiedad de inversión.	15	1.974.019	1.595.655
Total activos no corrientes		**35.360.658**	**29.333.570**
TOTAL ACTIVOS		**48.353.375**	**41.515.788**

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	19	161.719	233.100
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	20	3.344.852	7.760.132
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	8	4.287.439	193.968
Otras provisiones.	21	53.567	52.369
Otros pasivos no financieros.	23	98.395	96.180
Total pasivos corrientes		**7.945.972**	**8.335.749**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	19	8.905.532	8.767.190
Cuentas por pagar.	20	143.434	141.453
Pasivo por impuestos diferidos.	18	3.470.504	968.645
Provisiones por beneficios a los empleados.	22	725.373	571.016
Total pasivos no corrientes		**13.244.843**	**10.448.304**
TOTAL PASIVOS		**21.190.815**	**18.784.053**
PATRIMONIO			
Capital emitido.	24	7.959.955	7.959.955
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	24	9.866.109	8.675.807
Primas de emisión.		113.232	113.232
Otras reservas.	24	9.223.264	5.982.741
Total patrimonio		**27.162.560**	**22.731.735**
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**48.353.375**	**41.515.788**

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	del al Nota	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Ingresos de actividades ordinarias.	25	32.721.584	26.260.309
Costo de ventas.	26	(27.264.437)	(20.901.838)
Ganancia bruta		**5.457.147**	**5.358.471**
Otros ingresos, por función.	25	522.799	516.739
Gasto de administración.	26	(2.883.132)	(3.027.809)
Otras ganancias (pérdidas).	26	1.164.013	88.125
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.		**4.260.827**	**2.935.526**
Ingresos financieros.	27	391.620	227.908
Costos financieros.	27	(451.049)	(738.546)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	12	975.484	517.430
Diferencias de cambio.			
Resultados por unidades de reajuste.	27	(118.551)	(45.199)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		**5.058.331**	**2.897.119**
Gasto por impuestos a las ganancias.	28	(908.700)	(192.549)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.		**4.149.631**	**2.704.570**
Ganancia (pérdida)		**4.149.631**	**2.704.570**
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.		**4.149.631**	**2.704.570**
Ganancia (pérdida)		**4.149.631**	**2.704.570**
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica y diluida ($ por acción)			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas.	29	22,31	14,54
Ganancia (pérdida) por acción básica.		**22,31**	**14,54**

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	del al Nota	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Ganancia (pérdida)		**4.149.631**	**2.704.570**
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación.		4.095.100	0
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	24	(71.336)	17.905
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		**4.023.764**	**17.905**
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos.		1.023.853	4.029
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos		**1.023.853**	**4.029**
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		**5.047.617**	**21.934**
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período			
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral.		(1.625.839)	0
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral.	28.4	(6.450)	(3.581)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo		**(1.632.289)**	**(3.581)**
Otro resultado integral		**3.415.328**	**18.353**
Total resultado integral		**7.564.959**	**2.722.923**
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.		**7.564.959**	**2.722.923**
Total resultado integral		**7.564.959**	**2.722.923**

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio	
			Superávit de revaluación	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2014	**7.959.955**	**113.232**	**5.944.709**	**426.531**	**(388.499)**	**5.982.741**	**8.675.807**	**22.731.735**	**22.731.735**
Patrimonio reexpresado	**7.959.955**	**113.232**	**5.944.709**	**426.531**	**(388.499)**	**5.982.741**	**8.675.807**	**22.731.735**	**22.731.735**
Cambios en patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia (pérdida).		0					4.149.631	**4.149.631**	**4.149.631**
Otro resultado integral.		0	3.519.724	(104.396)	0	**3.415.328**		**3.415.328**	**3.415.328**
Total resultado integral	**0**	**0**	**3.519.724**	**(104.396)**	**0**	**3.415.328**	**4.149.631**	**7.564.959**	**7.564.959**
Dividendos.		0				**0**	(3.199.105)	**(3.199.105)**	**(3.199.105)**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(174.805)	0	0	**(174.805)**	239.776	**64.971**	**64.971**
Total incremento (disminución) en el patrimonio	**0**	**0**	**3.344.919**	**(104.396)**	**0**	**3.240.523**	**1.190.302**	**4.430.825**	**4.430.825**
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2014	**7.959.955**	**113.232**	**9.289.628**	**322.135**	**(388.499)**	**9.223.264**	**9.866.109**	**27.162.560**	**27.162.560**

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio	
			Superavit de revaluación	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2013	**7.959.955**	**113.232**	**6.176.910**	**408.178**	**(388.499)**	**6.196.589**	**6.929.403**	**21.199.179**	**21.199.179**
Patrimonio reexpresado	**7.959.955**	**113.232**	**6.176.910**	**408.178**	**(388.499)**	**6.196.589**	**6.929.403**	**21.199.179**	**21.199.179**
Cambios en patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia (pérdida)		0					2.704.570	**2.704.570**	**2.704.570**
Otro resultado integral		0	0	18.353	0	**18.353**		**18.353**	**18.353**
Total resultado integral	**0**	**0**	**0**	**18.353**	**0**	18.353	**2.704.570**	**2.722.923**	**2.722.923**
Dividendos.		0				**0**	(1.190.367)	**(1.190.367)**	**(1.190.367)**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(232.201)	0	0	**(232.201)**	232.201	**0**	**0**
Total incremento (disminución) en el patrimonio	**0**	**0**	**(232.201)**	**18.353**	**0**	**(213.848)**	**1.746.404**	**1.532.556**	**1.532.556**
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2013	**7.959.955**	**113.232**	**5.944.709**	**426.531**	**(388.499)**	**5.982.741**	**8.675.807**	**22.731.735**	**22.731.735**

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	del al Nota	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.		35.602.579	31.933.989
Otros cobros por actividades de operación.		339.176	310.841
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.		(35.979.957)	(27.751.418)
Pagos a y por cuenta de los empleados.		(1.603.267)	(1.645.624)
Otros pagos por actividades de operación.		(256.029)	(581.390)
Otros cobros y pagos de operación			
Dividendos recibidos.		589.555	335.038
Intereses pagados.	8	(3.290)	0
Intereses recibidos.	8	88.144	181.183
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).		(505.027)	(340.483)
Otras entradas (salidas) de efectivo.		(57.454)	213.761
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**(1.785.570)**	**2.655.897**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas,	8	(627.738)	(1.423.599)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.		10.700	6.600
Compras de propiedades, planta y equipo.		(1.191.252)	(1.276.705)
Cobros a entidades relacionadas.	8	2.787.596	1.558.095
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**979.306**	**(1.135.609)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas.		4.364.401	0
Dividendos pagados.		(3.181.961)	(1.194.510)
Intereses pagados.		(474.789)	(484.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**707.651**	**(1.678.510)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios		**(98.613)**	**(158.222)**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**(98.613)**	**(158.222)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	6	278.756	436.978
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio		**180.143**	**278.756**

1.- INFORMACION GENERAL.

Empresa Eléctrica de Arica S.A. (en adelante la "Sociedad" o "Emelari"), es una empresa subsidiaria de Emel Norte S.A. (en adelante la "Sociedad Matriz").

El controlador de Emel Norte S.A. es Compañía General de Electricidad S.A. (en adelante el "Grupo CGE").

Empresa Eléctrica de Arica S.A. es una sociedad anónima abierta y tiene su domicilio social en Baquedano N° 731 Piso 12 en la ciudad de Arica en la República de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile bajo el Nº 0334 y cotiza sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago y la Bolsa Electrónica de Chile.

Empresa Eléctrica de Arica S.A. tiene como objeto social principal el de distribuir, transmitir, y comercializar energía eléctrica en la XV Región de Chile, teniendo como preocupación preferente la atención esmerada a sus clientes, los cuales se encuentran repartidos en las comunas de Arica y Camarones, en los valles de Azapa, Lluta y en el Poblado de Cuya, entre otros.

La emisión de estos estados financieros correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2014, fue aprobada por el Directorio en Sesión Ordinaria N° 410 de fecha 20 de enero de 2015, quien con dicha fecha autorizó además su publicación.

2.- DESCRIPCION DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA LA SOCIEDAD.

EMELARI participa en el negocio de distribución y transmisión de energía eléctrica en la Región de Arica y Parinacota.

2.1.- Aspectos regulatorios.

Los negocios de EMELARI están sujetos a la normativa contemplada en la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción). El objetivo de dicha Ley es definir un marco regulatorio que restringe el poder discrecional del gobierno a través del establecimiento de criterios objetivos, de forma tal que el resultado sea la asignación económicamente eficiente de recursos en el sector eléctrico.

El sistema regulatorio, vigente desde 1982, aunque ha sufrido algunas modificaciones importantes en los últimos años, permitió, en términos generales, un desarrollo satisfactorio del sector eléctrico, además de su tránsito desde un sistema de propiedad estatal a otro de propiedad mayoritariamente privada. Asimismo, contribuyó a un rápido proceso de crecimiento, con altas tasas de inversión durante la última década, a la diversificación de la oferta en generación, e importantes reducciones en los costos de producción, transporte y distribución. Sin perjuicio de esto, en los últimos años, las barreras de entrada existentes en el mercado de generación y las dificultades para el desarrollo de proyectos de generación y transmisión han influido negativamente en los precios y han afectado la oferta de energía.

En lo relativo al segmento de distribución, en el cual la Sociedad desarrolla sus actividades, las inversiones se han efectuado normalmente, respondiendo adecuadamente a las necesidades de la demanda.

El mercado ha sido dividido en dos categorías: a) clientes sujetos a fijación de precios o clientes regulados, que corresponden principalmente a aquellos cuya potencia conectada es igual o inferior a 2000 kW y; b) clientes no sujetos a fijación de precios o clientes libres. Las tarifas aplicables a clientes regulados son fijadas por la autoridad, mientras que los precios de suministro para clientes libres se pactan libremente. Adicionalmente, los clientes que tienen una potencia conectada mayor a 500 kW se encuentran facultados para optar entre la tarifa regulada y una de precio libre.

En relación con la posibilidad de que clientes que se encuentran en el mercado regulado opten por acceder al mercado de los clientes libres, es posible señalar que con las condiciones actuales de precios de generación, no parecen existir incentivos para ello. Además, aunque así fuere, dicha situación no debería representar efectos significativos en los resultados de las empresas concesionarias en la medida en que se acojan a las opciones tarifarias de peajes de distribución existentes.

2.2.- Mercado de distribución de electricidad.

EMELARI participa en el negocio de distribución de energía eléctrica abasteciendo a 68.911 clientes en la Región de Arica y Parinacota, con ventas físicas que alcanzaron a 291 GWh al cierre del período del 2014.

Contratos de Suministro.

Para abastecer el consumo de sus clientes regulados, la distribuidora cuenta con un contrato de suministro de energía y potencia a precio regulado para los clientes del SING con el generador E-CL el cual entró en vigencia el 1 de enero de 2012 por un período de 15 años (dic-2026).

Demanda.

El crecimiento de la demanda está fuertemente vinculado con el crecimiento de la región. En Chile, como nación en desarrollo, el consumo per cápita aún es bajo, en comparación con el de países desarrollados. Por lo tanto, las perspectivas de crecimiento del consumo de energía eléctrica son altas, lo que se traduce en que el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es bastante reducido, incluso considerando el impacto que podría generar la implementación de planes de eficiencia energética, los que tienden a traducirse en reducciones de la demanda que experimentan las empresas concesionarias y con ello, de los correspondientes ingresos. Además, este último riesgo se encuentra acotado si se tiene en cuenta que la experiencia internacional demuestra que para que dichos planes sean efectivos es necesario desacoplarlos de los ingresos de las empresas concesionarias, lo que independiza los ingresos de éstas de las variaciones de consumo que experimenten los clientes.

Precios.

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado, debido a que presenta las características propias de un monopolio natural. Consecuentemente, se establece un régimen de concesiones para el establecimiento, operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones de explotación de este negocio, precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar.

El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile, está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto N° 327-1997 del Ministerio de Minería), los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del referido ministerio, de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Valor Agregado de Distribución.

La tarifa regulada de distribución, que es fijada cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía, resulta de la suma de tres componentes:

- El precio de nudo, fijado por la autoridad en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución, (a partir de enero de 2010, se debe considerar el precio de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras, como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II),
- Cargo único por concepto de uso del Sistema Troncal y
- Valor Agregado de Distribución (VAD), también fijado por la autoridad sectorial.

Como el precio de nudo corresponde al precio aplicable a la compra de energía para consumos sometidos a regulación de precios y el cargo único por uso del Sistema Troncal se debe traspasar a los propietarios de dichos sistemas, la distribuidora recauda sólo el VAD, componente que le permite cubrir los costos de operación y mantenimiento del sistema de distribución, los correspondientes costos de comercialización y rentar sobre todas las instalaciones.
La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada 4 años se debe efectuar el cálculo de los costos de los componentes del VAD, basado en el dimensionamiento de empresas modelo de distribución de energía eléctrica, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente.
La ley establece que las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda del 10% ± 4% al momento de la determinación del Valor Agregado de Distribución.
Así, el retorno sobre la inversión para una distribuidora dependerá de su desempeño relativo a los estándares determinados para la empresa modelo. El sistema tarifario permite que aquellas más eficientes, obtengan retornos superiores a los de la empresa modelo.
El valor agregado de distribución considera:

- Costos fijos por concepto de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independiente de su consumo;
- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía;
- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, por unidad de potencia suministrada. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Remplazo, de instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil, y una tasa de actualización, igual al 10% real anual.

Para la determinación del Valor Agregado de Distribución, CNE y las propias empresas concesionarias realizan estudios, cuyos resultados son ponderados en la proporción de dos tercios y un tercio, respectivamente. Con los valores agregados definitivos, la Comisión Nacional de Energía estructura fórmulas tarifarias finales y sus fórmulas de indexación, las cuales, de acuerdo con los procedimientos establecidos, son fijadas mediante decreto del Ministerio de Energía. Actualmente, dichas fórmulas de indexación, que son aplicadas mensualmente, consideran las variaciones del IPC, del IPMN, del precio del cobre y del dólar, reflejando las variaciones en los precios de los principales insumos que afectan los costos de la distribución de electricidad.

Adicionalmente, dada la existencia de economías de escala en la actividad de distribución de electricidad, las empresas alcanzan anualmente rendimientos crecientes con el aumento de la cantidad de clientes y de la demanda en sus zonas de concesión, los cuales son incorporados en las tarifas reguladas y transferidos a los clientes mediante la aplicación de factores de ajuste anuales determinados por CNE.

El 2 de abril de 2013, fue publicado el Decreto 1T-2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija el valor agregado de distribución para el cuadrienio 2012-2016.

Precios de compra traspasados a público:

Como ya se manifestó, uno de los componentes de la tarifa regulada de distribución corresponde al precio de nudo, fijado por la autoridad, en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución. Dicho precio considera el valor de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II, así como también, los costos asociados al uso de las instalaciones de subtransmisión, las que permiten entregar suministro eléctrico a los sistemas de distribución.

Al respecto, en el mes de enero de 2015, el Congreso Nacional aprobó el proyecto de ley que introduce modificaciones a la Ley perfeccionando el sistema de licitaciones de suministro eléctrico (Boletín 9515-08), estando pendiente sólo su promulgación. Dicha Ley persigue los siguientes objetivos: asegurar el suministro bajo contrato para la totalidad de los clientes regulados; obtener precios competitivos en un mercado preferentemente de largo plazo; y garantizar el cumplimiento de los objetivos de eficiencia económica, competencia, seguridad y diversificación.
Por otro lado, cabe señalar que el 9 de abril de 2013 fue publicado el decreto 14/2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan las tarifas de sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, con vigencia desde el 1 de enero de 2011. Sin embargo, recién entre los meses de octubre y diciembre de 2014, se publicaron los Decretos 2T-2014, 3T-2014, 4T-2014, 6T-2014, 7T-2014 y 8T-2014, todos del Ministerio de Energía, mediante los cuales fijan precios de nudo promedio con vigencia desde el 1 de enero de 2011, permitiendo el traspaso de los efectos del Decreto 14-2012 del Ministerio de Energía a las cuentas de los clientes finales.

Al respecto, mediante Oficio Circular N° 13442-2014, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles instruyó la reliquidación de los decretos de precios de nudo promedio señalados precedentemente, la cual se materializará a contar de enero de 2015.
Aún se encuentran pendientes de publicación los decretos de precios de nudo promedio que fijarán precios con vigencias desde el 1 de mayo, 1 de septiembre, 1 de octubre y 1 de noviembre de 2014.
Todo lo anterior ha obligado a efectuar provisiones de modo de considerar su impacto en los resultados.

Por la misma situación, la "Determinación de excedente o déficit de recaudaciones" por diferencias en las unidades físicas de compra también se encuentra pendiente, lo que ha significado que se deba estimar una provisión por dicho desajuste.

Precios de Servicios Asociados al Suministro.

Por otra parte, en la misma ocasión en que se fija el Valor Agregado de Distribución, cada cuatro años, se fijan los precios de los servicios asociados al suministro de electricidad. Los servicios más relevantes son los de apoyos en postes a empresas de telecomunicaciones, arriendo de medidores, suspensión y reconexión de servicios, pago fuera de plazo y ejecución de empalmes.
El procedimiento para la fijación de los precios de dichos servicios se encuentra contenido en el Decreto N° 341 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 12 de diciembre de 2007, publicado en el Diario Oficial del 10 de marzo de 2008.

En dicho reglamento se establece que la revisión y determinación de nuevas tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que se efectúe con ocasión del proceso de fijación de tarifas de suministro de distribución, debe hacerse sobre la base de los estudios de costos del valor agregado de distribución y de criterios de eficiencia, debiendo ser plenamente coherentes. Dicha coherencia se funda en el hecho que una misma empresa es la que provee el servicio de distribución y los servicios no consistentes en suministro de energía, lo que debe reflejarse en los estudios que se realicen.

Para dar cumplimiento a lo anterior, CNE debe encargar un estudio de costos, que es financiado, licitado y supervisado por ella, en el cual se estiman los costos del valor agregado de distribución y de los servicios no consistentes en suministro de energía. El resultado del estudio contratado debe contar con capítulos plenamente identificables y auto-contenidos, uno referido a los costos del valor agregado de distribución y otro a la estimación tarifaria de los servicios no consistentes en suministro de energía.

Así, en lo referido a los precios de los servicios asociados, los estudios son publicados por la Comisión Nacional de Energía. Posteriormente, CNE debe elaborar y publicar un Informe Técnico, considerando las observaciones que hayan efectuado las empresas, el cual es sometido al dictamen del Panel de Expertos, en caso de que existan discrepancias.

El 14 de marzo de 2014, fue publicado el Decreto 8T/2013 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija los precios de los servicios al suministro de electricidad vigentes a contar de dicha fecha.
De todo lo indicado anteriormente, se puede concluir que el negocio de distribución de electricidad en Chile posee un bajo nivel de riesgo desde el punto de vista tarifario ya que los precios son determinados por la legislación vigente mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable para los activos.

2.3.- Mercado de transmisión de electricidad.

La transmisión de electricidad está compuesta por el sistema de transmisión troncal, los sistemas de subtransmisión y los sistemas de transmisión adicionales. El sistema troncal interconecta las subestaciones troncales definidas en los decretos de precio de nudo, mientras que los sistemas de subtransmisión corresponden a las instalaciones necesarias para interconectar el sistema troncal con los clientes finales (empresas distribuidoras o clientes no sometidos a regulación de precios) que se encuentren en zonas de concesión de empresas distribuidoras. Por su parte, los sistemas de transmisión adicional corresponden a todas las instalaciones que no pertenecen al sistema troncal o a la subtransmisión, y que están destinadas esencial y principalmente al suministro de energía de usuarios no sometidos a regulación de precios.

EMELARI, en el ámbito de la transmisión, sólo participa del negocio de subtransmisión.

Las instalaciones de subtransmisión son remuneradas por medio de una tarifa regulada, que se determina cada cuatro años a través del estudio de subtransmisión, el que considera el valor anual de los sistemas de subtransmisión adaptados a la demanda de los siguientes diez años y se aplica para un período de cuatro años.

El estudio busca minimizar el costo actualizado de inversión, operación y falla de las instalaciones eficientemente operadas.

La tarifa resultante, garantiza una rentabilidad anual sobre los activos del 10%, y se ajusta cada 6 meses considerando variables como el índice de precios al productor industrial (IPP Industrial), el índice de precios al consumidor (IPC) y los precios internacionales del Acero, Cobre, y Aluminio.
El referido estudio considera separadamente las pérdidas medias de subtransmisión en potencia y energía, y los costos estándares de inversión, mantención, operación y administración anuales asociados a las instalaciones.

El 9 de abril de 2013 fue publicado el Decreto N°14-2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual fijan las tarifas de los sistemas de Subtransmisión y de Transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, que rigen desde enero de 2011 hasta diciembre de 2014.
Adicionalmente, durante el año 2013 se dio inicio al proceso de tarificación del cuadrienio 2015-2018.

Precios.

Debido a que la subtransmisión eléctrica presenta características de monopolio natural, su operación está regulada por la Ley N° 19.940 de 2004 (Conocida como Ley Corta I, posteriormente refundida en la Ley Eléctrica DFL N°4 de 2006), que modificó el marco regulatorio de la transmisión de electricidad, estableciendo un nuevo régimen de tarifas y otorgando así certidumbre regulatoria a este segmento.

Resumidamente el proceso consiste en calcular una tarifa para los servicios regulados de la empresa transmisora de manera que, considerando una cierta demanda esperada y sus costos de operación, mantención y administración, ésta pueda obtener la rentabilidad sobre sus inversiones definida en el marco regulatorio vigente.

Así, la regulación vigente alinea los ingresos del sector transmisión con la demanda eléctrica del país. Por lo anterior, los ingresos esperados tienen una relación directa con la tasa de crecimiento efectiva de la población y del PIB, existiendo la posibilidad de producirse variaciones entre los ingresos reales con respecto a los esperados.

De esta forma, se puede concluir que el negocio de transmisión y transformación de electricidad, posee un bajo nivel de riesgo desde el punto de vista regulatorio y tarifario, al contar con un marco regulatorio estable donde los precios son determinados con mecanismos de carácter técnico, diseñados para obtener una rentabilidad justa para los activos invertidos en este sector.

Demanda.

Los ingresos por subtransmisión están directamente relacionados con la demanda requerida por las distribuidoras. Lo anterior entrega una alta correlación entre los ingresos por subtransmisión y el crecimiento económico imperante en las zonas donde opera, su desarrollo urbano asociado y el

crecimiento del consumo per cápita, todos factores fuertemente relacionados con el consumo de energía eléctrica.
En ese sentido, es importante destacar la estabilidad del consumo eléctrico en Chile. Por lo anterior, el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es más bien limitado en el mediano y largo plazo, sin perjuicio de situaciones puntuales que puedan afectar el consumo eléctrico en el corto plazo.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1.- Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes estados financieros de la Sociedad, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), excepto por lo dispuesto por el Oficio N° 856, de la Superintendencia de Valores y Seguros señalado en el párrafo siguiente.

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad la NIC 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. A tal efecto, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la referida actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo, y propiedades de inversión.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado las políticas emanadas desde el Grupo CGE.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014.

3.2.1.- Enmienda a la NIC 32 “Instrumentos financieros”: “Presentación”, emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014.

3.2.2.- Mejora a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”, emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27. Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de. Esta norma no es aplicable a la Sociedad.

3.2.3.- CINIIF 21 “Gravámenes”, emitida en mayo de 2013. Esta interpretación de la NIC 37 ”Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”, proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros. Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.

3.2.4.- Enmienda a NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”, emitida en mayo de 2013. La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.

3.2.5.- Enmienda a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, emitida en junio de 2013. A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.

3.2.6.- Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, emitida en noviembre de 2013. Está enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.

3.2.7.- Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, emitida en diciembre de 2013. A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a IAS 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”; sin embargo, se modifica NIIF 9 aclarando que una

consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.

3.2.8.- Enmienda a NIC 40 "Propiedades de Inversión", emitida en diciembre de 2013. A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. Además el IASB concluye que NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" y NIC 40 "Propiedades de Inversión" no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.

3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

3.3.1.- NIIF 9, "Instrumentos financieros" cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.2.- NIIF 14 "Cuentas Regulatorias Diferidas", emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento (momento y monto) de ingresos de la entidad. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.3.- NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes", emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.4.- Enmienda a NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo" y NIC 38 "Activos Intangibles", emitida en mayo de 2014. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente

presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.5.- Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”, emitida en junio de 2014. Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.6.- Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”, emitida en mayo de 2014. Esta enmienda se aplica a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.7.- Enmienda a NIC 27 “Estados Financieros Separados”, emitida en agosto de 2014. Esta enmienda restablece la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.8.- Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.9.- Enmienda a NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas”, emitida en septiembre de 2014. Esta enmienda clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.10.- Modificación a NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, emitida en septiembre de 2014. Esta modificación clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán

de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.11.- Modificación a NIC 34 “Información Financiera Intermedia”. Emitida en septiembre de 2014. Esta modificación clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. La modificación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.12.- Modificación a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. Emitida en diciembre de 2014. Estas modificaciones introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.13.- Modificación a NIC 1“Presentación de Estados Financieros”, emitida en diciembre de 2014. Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación.

3.4.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

3.4.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de Empresa Eléctrica de Arica S.A. es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad.

3.4.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo.

3.4.3.- Bases de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL $/ US $	CL $ / UF
31/12/2014	606,75	24.627,10
31/12/2013	524,61	23.309,56

CL $	Pesos chilenos
U.F.	Unidades de fomento
US $	Dólar estadounidense

3.5.- Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento del segmento operativo eléctrico, para el que se toman las decisiones estratégicas. Esta información se detalla en Nota 30.

3.6.- Propiedades, planta y equipo.

Los terrenos y edificios de la Sociedad, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución eléctrica, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.

- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas**.**

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

3.7.- Propiedades de inversión.

Se incluyen principalmente los terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas (fuera del curso ordinario de los negocios), plusvalías, o bien explotarlos bajo un régimen de arrendamientos, y no son ocupados por la Sociedad. El criterio de valorización inicial de las propiedades de inversión es al costo y la medición posterior es a su valor razonable, por medio de retasaciones independientes que reflejan su valor de mercado.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en el resultado del ejercicio en que se generan, y se presentan en el rubro otras ganancias (pérdidas) del estado de resultados por función.

3.8.- Activos intangibles.

3.8.1.- Menor valor o plusvalía comprada (Goodwill).

El menor valor representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de subsidiarias o filiales a la fecha de adquisición. El menor valor relacionado con adquisiciones de subsidiarias representa un intangible y se incluye bajo el rubro de plusvalía.

El menor valor reconocido por separado se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del menor valor relacionado con la entidad vendida. La plusvalía comprada se asigna a unidades generadoras de efectivo para efectos de realizar las pruebas de deterioro. La distribución se efectúa entre aquellas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de la combinación de negocios de la que surgió la plusvalía.

El mayor valor (Goodwill negativo) proveniente de la adquisición de una inversión o combinación de negocios, se abona directamente al estado de resultados.

3.8.2.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan a costo. La explotación de dichos derechos en general no tiene una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente.

3.8.3.- Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

3.9.- Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros).

3.10.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.11.- Activos financieros.

La Sociedad al cierre de estos estados financieros, sólo presenta activos financieros clasificados en préstamos y cuentas por cobrar, que se definen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de los estados de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y el efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición:

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en resultados, se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

Los activos y pasivos financieros se exponen netos en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legal de compensación y la intención de cancelarlos sobre bases netas o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.12.- Inventarios.

Los costos de construcción de obras eléctricas para terceros, incluyen los costos de diseño, los materiales eléctricos, la mano de obra directa propia y de terceros y otros costos directos e indirectos de existir, los cuales no incluyen costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

3.13.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 20 días desde su facturación y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce como abono en el estado de resultados.

3.14.- Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las que la Sociedad ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo.

La participación de la Sociedad en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales.

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, la Sociedad no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultado por función.

Las inversiones en asociadas del mismo grupo, pasan a ser tratadas como subsidiarias en cuanto a la presentación del valor patrimonial y de la plusvalía por poseer el control dentro del grupo.

3.15.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, con un riesgo poco significativo de cambio de valor y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

3.16.- Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

3.17.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

3.18.- Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos, y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de los estados de situación financiera.

3.19.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

3.20.- Beneficios a los empleados.

3.20.1.- Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

3.20.2.- Indemnizaciones por años de servicio (PIAS).

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata de acuerdo con NIC 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El resto de los beneficios por cese de servicios se tratan según el apartado siguiente.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente, depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando rendimientos de mercado de bonos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

3.20.3.- Otros beneficios por cese de la relación laboral.

Los beneficios por cese que no califican con lo descrito en el punto 3.20.2.- se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Sociedad reconoce los beneficios por cese cuando está demostrablemente comprometido, ya sea:

i) A poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o

ii) De proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, de existir, se descuentan a valor presente.

3.20.4.- Participación en las utilidades.

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad.

3.21.- Provisiones.

La Sociedad reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;

- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;

- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de los estados de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

3.22.- Subvenciones estatales.

Las subvenciones gubernamentales se reconocen por su valor justo, cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará, y la Sociedad cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con costos, se difieren como pasivo y se reconocen en el estado de resultados durante el período necesario para correlacionarlas con los costos que pretenden compensar. Las subvenciones estatales relacionadas con la adquisición de propiedades, planta y equipo se presentan netas del valor del activo correspondiente y se abonan en el estado de resultados sobre una base lineal durante las vidas esperadas de los activos.

Las subvenciones estatales relacionadas con bonificación a la mano de obra se abonan directamente a resultados.

3.23.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

3.24.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

3.24.1.- Ventas de electricidad.

El ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la facturación efectiva del período de consumo, además de incluir una estimación de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

3.24.2.- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.25.- Contratos de construcción.

Los costos de los contratos de construcción a terceros se reconocen cuando se incurre en ellos. Los ingresos y costos del contrato de construcción se reconocen en resultados de acuerdo con el método de grado de avance físico. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. Cuando sea probable que los costos del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto, o como parte de un contrato oneroso.

3.26.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Sociedad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

4.1.- Estimación del deterioro de la plusvalía comprada.

La Sociedad evalúa anualmente si la plusvalía mercantil ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 3.10. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso.

Los resultados de las estimaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2013 no arrojaron deterioro alguno sobre la plusvalía comprada (ver Nota 14).

4.2.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS).

El valor presente de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio pactadas ("el beneficio") depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por el beneficio incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por el beneficio.

La Sociedad determina la tasa de descuento al final de cada año que considera más apropiada de acuerdo a las condiciones de mercado a la fecha de valoración. Esta tasa de interés es la que utiliza la Sociedad para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de beneficios. Al determinar la tasa de descuento, la Sociedad considera las tasas de interés de mercado de bonos que se denominan en la moneda en la que el beneficio se pagarán y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por el beneficio.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de beneficios se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. En la Nota 20 se presenta información adicional al respecto.

4.3.- Tasaciones de propiedades, planta y equipo.

La Sociedad efectúa periódicamente retasaciones de parte significativa de sus propiedades, planta y equipo. Las tasaciones vinculadas con las redes de transmisión y distribución eléctrica son efectuadas tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR / VI) de los activos utilizada en los informes presentados periódicamente a la autoridad regulatoria, el cual es ajustado, si corresponde, para incorporar las variables no contempladas por el estudio a la fecha de cierre del período o ejercicio. Dicho VNR es reducido en la proporción apropiada que representa el uso y estado de conservación de los activos, a base de la metodología de Marston y Agg.

La referida metodología utiliza supuestos críticos vinculados con tasa de interés, factores de reajustes e indexación y estimaciones de vidas útiles, cuya variación pueden generar modificaciones significativas sobre los estados financieros de la Sociedad.

4.4.- Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos de Precios de Contratos de Suministro y de Precios de Subtransmisión (Decreto 14-2012 del Ministerio de Energía).

El 9 de abril de 2013 fue publicado en Diario Oficial el Decreto 14-2012 del Ministerio de Energía, de fecha 14 de febrero de 2012, mediante el cual se fijaron las tarifas de los sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, a partir del 1 de enero de 2011.

Al respecto, el 6 de octubre de 2014 fue publicado el Decreto 2T-2014 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de enero de 2013, para el SIC, y del 1 de marzo de 2013, para el SING, estableciéndose la forma en que los precios de los contratos de suministro suscritos entre las empresas generadoras y distribuidoras, así como los precios de subtransmisión fijados en el Decreto 14-2012, se incluyen en las fórmulas tarifarias aplicables a los clientes finales sujetos a fijación de precios. Adicionalmente, en dicho decreto se

actualizan los valores de los decretos con vigencia entre enero de 2011 y las fechas de vigencia del Decreto 2T-2014. Del mismo modo, el 10 y el 29 de octubre, el 14 y el 24 de noviembre y el 6 de diciembre de 2014 fueron publicado los Decretos 3T-2014, 4T-2014, 6T-2014, 7T-2014 y 8T-2014, todos del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de mayo de 2013, 1 de noviembre de 2013, 1 de diciembre de 2013, 1 de enero de 2014 y 1 de marzo de 2014, respectivamente.

Por lo señalado precedentemente, mediante Oficio N° 13442/2014 del 9 de diciembre de 2014, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) instruyó la reliquidación de los decretos de nudo promedio 2T-2014, 3T-2014, 4T-2014, 6T-2014, 7T-2014 y 8T-2014, estableciendo que producto de las reliquidaciones entre distribuidoras y sus clientes regulados, los abonos o cargos que procedan entre las distribuidoras y las empresas generadoras deberán materializarse en las primeras facturas que emitan estas últimas, incluyendo las diferencias por concepto de compra de energía y potencia originadas como consecuencia de la aplicación de los referidos decretos de precios de nudo promedio y el Decreto 14-2012, conforme a la metodología establecida en el mismo para la determinación de los suministros efectuados a las empresas distribuidoras. En el mismo Oficio, SEC estableció que las diferencias para cada boleta o factura se deberán reajustar de acuerdo a las tasas de interés corriente para operaciones no reajustables por menos de 90 días mayores a 5.000 UF, vigentes a la fecha de publicación correspondiente de los nuevos valores en el Diario Oficial. Asimismo, en los precios fijados en los Decretos 2T-2014 y 3T-2014 se consideró la aplicación de parte del Valor Anual de los Sistemas de Subtransmisión en los precios de potencia, en lugar de los precios de energía.

Aún se encuentra pendiente la publicación de los decretos de precios de nudo promedio que fijarán precios a contar del mes de mayo de 2014, por lo que se reflejaron en los balances y estados de resultados los efectos que ellos tendrán en las cuentas de los clientes finales.

A estos efectos, el monto estimado de la referida reliquidación se encuentra activado en el rubro "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" en lo que respecta a los derechos a cobro y bajo el rubro "Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar" sobre las obligaciones.

5.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Sociedad enfrenta diversos riesgos inherentes a la actividad en el mercado de la distribución y transmisión de electricidad, como son los cambios en los marcos regulatorios, modificaciones en las condiciones del mercado económico-financiero o de las políticas monetarias de la autoridad, restricciones medioambientales y casos fortuitos o de fuerza mayor.

Las principales situaciones de riesgo a que está expuesta la actividad son las siguientes:

5.1.- Riesgo financiero.

Los negocios en que participa la Sociedad, corresponden a inversiones con un perfil de retornos de largo plazo y una estabilidad regulatoria, ya que los precios de venta son determinados mediante un procedimiento de carácter reglado, el cual permite obtener una rentabilidad razonable, que la ley establece dentro de una banda del 10% +/- 4% para la industria de la distribución de electricidad en su conjunto. Asimismo, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento.

5.1.1.- Riesgo de tipo de cambio y unidades de reajuste.

Debido a que los negocios en que participa EMELARI se ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

Al cierre del tercer cuarto 2014, la deuda financiera de EMELARI alcanzó a M$ 9.067.251 la que se encuentra denominada principalmente en unidades de fomento o pesos.

Tipo de deuda	31-12-2014		31-12-2013	
	M$	%	M$	%
Deuda en CL$.	6.450.479	71,14%	6.508.661	72,32%
Deuda en unidades de fomento.	2.616.772	28,86%	2.491.629	27,68%
Total deuda financiera	**9.067.251**	**100,00%**	**9.000.290**	**100,00%**

La mayor exposición cambiaria está relacionada con la variación de la unidad de fomento respecto del peso.

5.1.2.- Riesgo de variación unidad de fomento.

Al analizar el efecto en resultados que produce la deuda denominada en unidades de fomento (UF) debido a la variación del valor de la UF en el presente cuarto trimestre, se observa un impacto negativo de M$ 138.342.

Períodos de análisis	UF	M$
31 de diciembre de 2013	105.000	2.447.504
31 de diciembre de 2014	105.000	2.585.846
Resultado por unidad de reajuste		**(138.342)**

Considerando los valores indicados anteriormente, se efectuó un análisis de sensibilidad para determinar el potencial efecto en las unidades de reajustes debido a una variación de 1% en la unidad de fomento respecto del peso.

Esta sensibilización entregó como resultado que el efecto en la utilidad de la Sociedad podría haber oscilado entre una utilidad por la variación de la unidad de fomento respecto del peso o una pérdida de M$ 25.858 al cuarto trimestre recién concluido.

5.1.3.- Riesgo de tasa de interés.

Al cierre de este tercer trimestre, la deuda financiera de EMELARI se encuentra estructurada en un 100% a tasa variable.

2014	M$	%
Deuda a tasa variable.	9.067.251	100%
Total deuda Financiera	**9.067.251**	**100%**

2013	M$	%
Deuda a tasa variable.	9.000.290	100%
Total deuda Financiera	**9.000.290**	**100%**

Al efectuar un análisis de sensibilidad sobre la porción de deuda que se encuentra estructurada a tasa variable, el efecto en resultados, bajo un escenario en que las tasas fueran 1% superior a las vigentes, sería de M$ 90.673 de mayor gasto por intereses.

5.1.4.- Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros.

El riesgo de liquidez en EMELARI es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas en el momento de su vencimiento.

Continuamente se efectúan proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los diversos negocios en que participa la Sociedad. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad cuenta con líneas bancarias de corto plazo aprobadas, que permiten reducir ostensiblemente el riesgo de liquidez de la Sociedad.

El flujo que genera la deuda financiera de EMELARI se ha estructurado en un 4% a corto plazo y un 96% a largo plazo, mediante créditos bancarios como se indica en el siguiente cuadro:

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 31-12-2014	Hasta 1 año M$	Más de 1 año y hasta 3 años M$	Total M$
Bancos.	372.704	9.467.140	**9.839.844**
Total	**372.704**	**9.467.140**	**9.839.844**
Porcentualidad	**4%**	**96%**	**100%**

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 31-12-2013	Hasta 1 año M$	Más de 1 año y hasta 3 años M$	Total M$
Bancos.	537.015	9.574.920	**10.111.935**
Total	**537.015**	**9.574.920**	**10.111.935**
Porcentualidad	**5%**	**95%**	**100%**

5.1.5.- Riesgo de crédito deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial es históricamente muy limitado. El corto plazo de cobro a los clientes permite acotar los montos de deuda individuales a través de la gestión de la suspensión de suministro por falta de pago. La regulación vigente prevé la radicación de la deuda en la propiedad del usuario del servicio eléctrico limitando la probabilidad de incobrabilidad de los créditos.

Adicionalmente, la regulación vigente prevé la radicación de la deuda en la propiedad del usuario del servicio eléctrico, reduciendo la probabilidad de incobrabilidad. Otro factor que permite reducir el riesgo de crédito es la elevada atomización de la cartera de clientes, cuyos montos individuales adeudados no son significativos en relación al total de Ingresos Operacionales.

En el siguiente cuadro se puede apreciar lo planteado anteriormente en el sentido que el riesgo de crédito es bajo. En efecto, la rotación de cuentas por cobrar de EMELARI es de aproximadamente 4,5 meses de ventas. Del mismo modo, el monto de Deudas Comerciales Vencidas y Deterioradas representa un monto poco significativo, del orden de 0,92% del total de ingresos operacionales.

Conceptos	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Ingresos operacionales. (últimos 12 meses)	33.244.383	26.777.048
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto.	12.275.290	9.269.798
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas.	306.189	295.941
Rotación cuentas por cobrar. (meses)	**4,5**	**4,2**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales.	**0,92%**	**1,11%**

5.1.6.- Análisis de la deuda financiera que no está a valor de mercado.

Como parte del análisis de riesgo, se ha realizado un análisis del valor de mercado que tendrían los pasivos bancarios de la empresa al 31 de diciembre de 2014. Este análisis consiste en obtener el valor presente de los flujos de caja futuros de cada deuda financiera vigente utilizando tasas representativas de las condiciones de mercado de acuerdo al riesgo de la empresa y al plazo remanente de la deuda.

De esta forma, se presenta a continuación el resumen del valor libro y de mercado del saldo insoluto de los pasivos financieros de la empresa:

Deuda al 31 de diciembre de 2014	Pasivos financieros a valor libro M$	Pasivos financieros a valor justo M$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	9.067.251	8.924.718	-1,57%
Total pasivo financiero	**9.067.251**	**8.924.718**	**-1,57%**

Deuda al 31 de diciembre de 2013	Pasivos financieros a valor libro M$	Pasivos financieros a valor justo M$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	9.000.290	9.153.901	1,71%
Total pasivo financiero	**9.000.290**	**9.153.901**	**1,71%**

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Efectivo		
Efectivo en caja.	106.345	191.510
Saldos en bancos.	73.798	87.246
Total efectivo.	**180.143**	**278.756**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difiere del presentado en los estados de flujos de efectivo.

La composición del rubro por tipo de monedas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo.	CL $	180.143	278.756
Total		**180.143**	**278.756**

7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

7.1.- Composición del rubro.

7.1.1.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Deudores comerciales, neto.	4.752.302	4.983.919	4.040	7.940
Otras cuentas por cobrar, neto.	7.136.956	3.901.990	75.803	80.008
Total	**11.889.258**	**8.885.909**	**79.843**	**87.948**

7.1.2.- Detalle de otras cuentas por cobrar, neto.

Otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Por cobrar al personal				
Préstamos al personal.	74.878	137.557	75.803	80.008
Anticipo de remuneraciones.	1.315	3.142	0	0
Fondos por rendir.	300	1.200	0	0
Sub total	**76.493**	**141.899**	**75.803**	**80.008**
Impuestos por recuperar				
Iva crédito fiscal.	301.154	0	0	0
Sub total	**301.154**	**0**	**0**	**0**
Deudores varios				
Deudores varios. (*)	6.747.019	3.744.148	0	0
Otros documentos por cobrar.	0	6.271	0	0
Otros.	60.281	57.663	0	0
Provisión de deterioro.	(47.991)	(47.991)	0	0
Sub total	**6.759.309**	**3.760.091**	**0**	**0**
Total	**7.136.956**	**3.901.990**	**75.803**	**80.008**

(*) Ver nota 4.4.

7.1.3.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Deudores comerciales, bruto.	5.010.500	5.231.869	4.040	7.940
Otras cuentas por cobrar, bruto.	7.184.947	3.949.981	75.803	80.008
Total	**12.195.447**	**9.181.850**	**79.843**	**87.948**

7.1.4.- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Importe en libros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Deudores comerciales.	258.198	247.950
Otras cuentas por cobrar.	47.991	47.991
Total	**306.189**	**295.941**

El movimiento de la provisión por deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra en el siguiente cuadro:

Provisión deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos y no pagados con deterioro	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Saldo inicial.	295.941	229.757
Aumento (disminución) del período o ejercicio.	10.248	66.184
Total	**306.189**	**295.941**

El valor justo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente del valor de libros presentado. Asimismo, el valor libros de los deudores y clientes por cobrar en mora no deteriorados y deteriorados representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos, ya que incluyen un interés explícito por el retraso en el pago y consideran una provisión de deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar el importe que se le adeuda, ello aún luego de aplicar las acciones de cobranza.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada.

La calidad crediticia en materia de energía eléctrica, las empresas distribuidoras se rigen por el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1, de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, y por su Reglamento Eléctrico, Decreto Supremo Nº 327 de diciembre de 1997. Las disposiciones de este último, en su Art. N°146, fija los plazos para el pago del suministro eléctrico por parte del usuario o cliente definido, no siendo éste considerado como un crédito y por otro lado, señala que en el inmueble o instalación quedarán radicadas todas las obligaciones derivadas del servicio para con la empresa suministradora, y sumado a que en Art. N° 147 se establecen los plazos para suspensión del suministro eléctrico, es que podemos concluir que la cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial del negocio eléctrico es de riesgo limitado.

La Sociedad ha definido para determinar las provisiones por deterioro que toda deuda superior a tres años de antigüedad es provisionada en un 100%. Asimismo se provisionan en un 100% aquellos clientes que sin cumplir la condición de antigüedad, evidencian un riesgo de incobrabilidad en función de su situación jurídica, como son por ejemplo los deudores en estado de quiebra. Todos los servicios clasificados como Municipales y Fiscales son excluidos de la provisión, pues éstos no presentan riesgo de incobrabilidad y las respectivas morosidades están sujetas a intereses explícitos.

Adicionalmente, Emelari ha provisionado un monto denominado “esperanza de no recupero de una facturación común” que se calcula de la siguiente forma:

a) Se considera una emisión de facturas y boletas de un mes en particular con 36 meses de antigüedad, se revisa qué parte de esa emisión, durante dicho lapso fue pagada y cuál no. El valor no pagado se divide por dicha emisión, el producto de esta operación nos refleja el porcentaje que no será pagado en 36 meses, se repite está operación con otros 36 meses

móviles. Los resultados son promediados y da nacimiento a la “esperanza de no recupero de una facturación común”, esta operación se revisa anualmente con el objeto de tener los factores de provisión acorde a la realidad de la cartera por cobrar de clientes. Posteriormente este porcentaje se multiplica por la sumatoria de las últimas 36 facturaciones móviles.

b) Cada mes se realiza el cálculo del stock de provisión a mantener (se mueve la móvil de 36 facturaciones) y se procede al ajustar el monto de la provisión, por lo tanto todas las facturas emitidas aunque estas no hayan vencido ya tienen provisión por deterioro de cuentas por cobrar.

Es importante destacar que de acuerdo a la ley eléctrica a los clientes le es suspendido el suministro eléctrico a los 45 días posteriores al vencimiento de la factura o boleta, por lo tanto, cada cliente no debiese tener más de dos o tres boletas o facturas impagas.

Toda deuda por convenios de pago con morosidad mayor a 6 meses es deteriorada incluyendo las cuotas vencidas como las por vencer. Las cuotas vencidas ponderan con capital e intereses, en cambio, las cuotas por vencer solo por su parte de capital.

Los castigos tributarios son realizados en la medida que las deudas son declaradas sin posibilidad alguna de recupero, de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

7.2.- Estratificación de la cartera.

La estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

31-12-2014	Cartera al día M$	Morosidad 1-30 días M$	Morosidad 31-60 días M$	Morosidad 61-90 días M$	Morosidad 91-120 días M$	Morosidad 121-150 días M$	Morosidad 151-180 días M$	Morosidad 181-210 días M$	Morosidad 211-250 días M$	Morosidad mayor a 251 días M$	Total deudores M$	Total corrientes M$	Total no corrientes M$
Deudores comerciales, bruto.	2.284.457	2.071.674	446.127	37.747	17.767	4.701	4.873	4.251	5.243	137.700	5.014.540	5.010.500	4.040
Otras cuentas por cobrar, bruto.	7.066.089	3.797	20.012	3.797	6.781	1.708	1.368	1.368	1.368	154.462	7.260.750	7.184.947	75.803
Provision deterioro.	(5.144)	(4.319)	(3.651)	(3.913)	(4.005)	(3.847)	(3.906)	(4.193)	(4.079)	(269.132)	(306.189)	(306.189)	0
Total	**9.345.402**	**2.071.152**	**462.488**	**37.631**	**20.543**	**2.562**	**2.335**	**1.426**	**2.532**	**23.030**	**11.969.101**	**11.889.258**	**79.843**

31-12-2013	Cartera al día M$	Morosidad 1-30 días M$	Morosidad 31-60 días M$	Morosidad 61-90 días M$	Morosidad 91-120 días M$	Morosidad 121-150 días M$	Morosidad 151-180 días M$	Morosidad 181-210 días M$	Morosidad 211-250 días M$	Morosidad mayor a 251 días M$	Total deudores M$	Total corrientes M$	Total no corrientes M$
Deudores comerciales, bruto.	3.819.892	1.031.697	192.861	19.923	5.622	5.035	5.315	4.217	4.772	150.475	5.239.809	5.231.869	7.940
Otras cuentas por cobrar, bruto.	3.900.336	0	0	0	0	60	0	0	0	129.593	4.029.989	3.949.981	80.008
Provision deterioro.	(4.782)	(1.975)	(56.352)	(17.882)	(5.058)	(4.505)	(4.788)	(3.786)	(4.260)	(192.553)	(295.941)	(295.941)	0
Total	**7.715.446**	**1.029.722**	**136.509**	**2.041**	**564**	**590**	**527**	**431**	**512**	**87.515**	**8.973.857**	**8.885.909**	**87.948**

7.3.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales.

El resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

31-12-2014								
Tramos de deudas	Clientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M$	Provisión deterioro M$	Clientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M$	Provisión deterioro M$	Total cartera, bruta M$	Total provisión deterioro M$
Por vencer								
Vendida y no facturada. (1)	0	2.136.647	0	0	0	0	2.136.647	0
Por vencer. (2)	22.008	88.195	(4.159)	855	59.615	(985)	147.810	(5.144)
Sub total por vencer	**22.008**	**2.224.842**	**(4.159)**	**855**	**59.615**	**(985)**	**2.284.457**	**(5.144)**
Vencidos. (3)								
Entre 1 y 30 días	28.324	2.067.874	(4.154)	235	3.800	(165)	2.071.674	(4.319)
Entre 31 y 60 días	13.637	445.825	(3.285)	3	302	(366)	446.127	(3.651)
Entre 61 y 90 días	917	37.342	(3.512)	3	405	(401)	37.747	(3.913)
Entre 91 y 120 días	190	17.472	(3.604)	2	295	(401)	17.767	(4.005)
Entre 121 y 150 días	78	4.439	(3.496)	1	262	(351)	4.701	(3.847)
Entre 151 y 180 días	71	4.614	(3.555)	1	259	(351)	4.873	(3.906)
Entre 181 y 210 días	50	3.960	(3.789)	1	291	(404)	4.251	(4.193)
Entre 211 y 250 días	52	4.943	(3.632)	0	300	(447)	5.243	(4.079)
Más de 250 días	2.257	102.065	(167.943)	226	35.635	(53.198)	137.700	(221.141)
Sub total vencidos	**45.576**	**2.688.534**	**(196.970)**	**472**	**41.549**	**(56.084)**	**2.730.083**	**(253.054)**
Total	**67.584**	**4.913.376**	**(201.129)**	**1.327**	**101.164**	**(57.069)**	**5.014.540**	**(258.198)**

31-12-2013								
Tramos de deudas	Clientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M$	Provisión deterioro M$	Clientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M$	Provisión deterioro M$	Total cartera, bruta M$	Total provisión deterioro M$
Por vencer								
Vendida y no facturada. (1)	0	1.991.654	0	0	0	0	1.991.654	0
Por vencer. (2)	37.753	1.665.660	(2.487)	683	162.578	(2.295)	1.828.238	(4.782)
Sub total por vencer. (3)	**37.753**	**3.657.314**	**(2.487)**	**683**	**162.578**	**(2.295)**	**3.819.892**	**(4.782)**
Vencidos								
Entre 1 y 30 días	20.751	1.026.716	(1.347)	272	4.981	(628)	1.031.697	(1.975)
Entre 31 y 60 días	5.528	192.119	(55.971)	7	742	(381)	192.861	(56.352)
Entre 61 y 90 días	203	19.449	(17.504)	4	474	(378)	19.923	(17.882)
Entre 91 y 120 días	166	5.205	(4.685)	2	417	(373)	5.622	(5.058)
Entre 121 y 150 días	101	4.587	(4.128)	2	448	(377)	5.035	(4.505)
Entre 151 y 180 días	100	4.956	(4.460)	3	359	(328)	5.315	(4.788)
Entre 181 y 210 días	97	4.003	(3.603)	1	214	(183)	4.217	(3.786)
Entre 211 y 250 días	122	4.388	(3.948)	2	384	(312)	4.772	(4.260)
Más de 250 días	1.913	99.315	(94.348)	214	51.160	(50.214)	150.475	(144.562)
Sub total vencidos	**28.981**	**1.360.738**	**(189.994)**	**507**	**59.179**	**(53.174)**	**1.419.917**	**(243.168)**
Total	**66.734**	**5.018.052**	**(192.481)**	**1.190**	**221.757**	**(55.469)**	**5.239.809**	**(247.950)**

(1) Vendida y no facturada: Corresponde a la estimación de energía por facturar que ha sido suministrada hasta la fecha de cierre de los estados financieros.

(2) Por vencer: Corresponde a las facturas y boletas emitidas que al cierre de los estados financieros se encuentra sin vencer su fecha de pago.

(3) Vencidos: Corresponde a las facturas y boletas emitidas que al cierre de los estados financieros tienen como mínimo un día de morosidad con respecto a su fecha de vencimiento.

7.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.

La cartera protestada y en cobranza judicial al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente, las cuales forman parte de la cartera morosa:

31-12-2014				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M$	N°	M$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	0	0	0	0
Total	**0**	**0**	**0**	**0**

31-12-2013				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M$	N°	M$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	1	175	0	0
Total	**1**	**175**	**0**	**0**

7.5.- Provisión y castigos.

El detalle de la provisión y castigo de la cartera no repactada y repactada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Provisión y castigos	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Provisión cartera no repactada	9.223	55.694
Provisión cartera repactada	1.025	10.490
Total	**10.248**	**66.184**

7.6.- Número y monto de operaciones.

El número y monto de operaciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente por venta de energía:

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01-01-2014 31-12-2014 M$
Ventas de energía eléctrica.	808.628	32.721.584
Total	**808.628**	**32.721.584**

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01-01-2013 31-12-2013 M$
Ventas de energía eléctrica.	822.332	26.260.309
Total	**822.332**	**26.260.309**

8.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato o hasta 90 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

La Sociedad, tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período o ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen garantías otorgadas o recibidas en dichas operaciones.

8.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

8.1.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31-12-2014 M$	31-12-2013 M$	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	611	524	0	0
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Asociada	CL $	1.227	1.120	0	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Coligante	CL $	54.791	46.977	0	0
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	Servicio de operac. y mantenimiento	Hasta 90 días	Asociada	CL $	41.632	38.937	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil	Hasta 90 días	Controladora	CL $	0	2.650.793	0	0
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Arriendo de oficinas	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	8.164	8	0	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	5.188	1.032	0	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Arriendo de oficinas	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	1.844	0	0	0
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	0	886	0	0
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	66	0	0	0
TOTALES							**113.523**	**2.740.277**	**0**	**0**

8.1.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31-12-2014 M$	31-12-2013 M$	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	197	4	0	0
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Asociada	CL $	956	607	0	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Coligante	CL $	16.646	3.451	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil	Hasta 90 días	Controladora	CL $	3.896.386	0	0	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicio call center y recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	2.609	55.222	0	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Servicios de calibración	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	7.886	6.438	0	0
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Servicios informáticos	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	35.772	35.758	0	0
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Compra de materiales	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	146.203	81.810	0	0
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Servicios de administración	Hasta 90 días	Matriz	CL $	52.190	8.126	0	0
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Servicios de cálculos tarifarios	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	2.638	2.496	0	0
76.412.700-5	Enerplus S.A.	Chile	Servicios de contabilidad, RRHH y cuentas por pagar	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	124.747	0	0	0
93.832.000-4	Inmobiliaria General S.A.	Chile	Servicio de tasación	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	1.209	0	0	0
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	0	51	0	0
96.849.700-6	Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	0	5	0	0
TOTALES							**4.287.439**	**193.968**	**0**	**0**

8.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2014 31-12-2014		01-01-2013 31-12-2013	
						Operación M$	Efecto en resultados (cargo) / abono M$	Operación M$	Efecto en resultados (cargo) / abono M$
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Cuenta corriente mercantil (Cargos)	CL $	2.787.596	0	1.558.095	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Cuenta corriente mercantil (Abonos)	CL $	627.738	0	1.423.599	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Intereses cobrados	CL $	84.854	61.935	181.183	180.399
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Servicio legal y tesorería	CL $	128.989	(128.989)	143.450	(143.450)
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Matriz	Servicios de administración	CL $	469.400	(469.400)	811.227	(811.227)
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Matriz	Compra de materiales	CL $	0	0	52.120	0
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL $	0	0	23.168	0
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL $	762.516	(72.847)	735.422	(81.323)
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Arriendos de oficinas	CL $	20.109	20.109	11.297	11.297
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL $	49.459	(49.459)	45.488	(45.488)
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL $	533	533	128	128
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL $	0	0	719	(719)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Indirecta	Servicios informáticos	CL $	345.716	(345.716)	347.852	(347.852)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Indirecta	Arriendo de equipos	CL $	15.693	(15.693)	20.869	(20.869)
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Coligante	Servicios de recaudación	CL $	118.130	(118.130)	113.163	(113.163)
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Arriendos de oficinas	CL $	5.570	5.570	5.809	5.809
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL $	18.106	0	7.828	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios de calibración	CL $	58.081	(58.081)	61.967	(61.967)
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	Coligada	Servicio de operac. y mantenimiento	CL $	220.125	220.125	211.104	211.104
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	Coligada	Venta de energía	CL $	0	0	4.078	4.078
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Indirecta	Servicios de cálculos tarifarios	CL $	28.106	(28.106)	28.966	(28.966)
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Indirecta	Servicio call center y recaudación	CL $	51.670	(51.670)	36.936	(36.936)
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Indirecta	Arriendos de oficinas	CL $	3.182	3.182	5.455	5.455
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios de recaudación	CL $	12.120	12.120	12.020	12.020
76.412.700-5	Enerplus S.A.	Chile	Indirecta	Servicios de contabilidad, RRHH y cuentas por pagar	CL $	104.829	(104.829)	0	0
TOTALES						**5.912.522**	**(1.119.346)**	**5.841.943**	**(1.261.670)**

8.2.- Directorio y Gerencia de la Sociedad.

El Directorio de EMELARI S.A. lo componen cinco miembros, los cuales permanecen por un período de 2 años en sus funciones, pudiendo éstos reelegirse.

En sesiones extraordinarias sucesivas del Directorio de Empresa Eléctrica de Arica S.A. celebradas con fecha 20 de noviembre de 2014, los directores señores Jorge Eduardo Marín Correa, José Luis Hornauer Herrmann y Andrés Pérez Cruz presentaron su renuncia al cargo de director, designando el Directorio como directores en su reemplazo, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas a los señores Pablo Sobarzo Mierzo, Gonzalo Palacios Vásquez y Mauricio Russo Camhi, respectivamente.

Atendido lo indicado precedentemente, el Directorio de Empresa Eléctrica de Arica S.A. quedó integrado por las siguientes personas:

Rafael Pablo Salas Cox	Presidente del Directorio
Eduardo Rafael Morandé Montt	Vicepresidente del Directorio
Pablo Sobarzo Mierzo	Director
Gonzalo Palacios Vásquez	Director
Mauricio Russo Camhi	Director

El equipo gerencial de la Sociedad lo compone un gerente general, un gerente regional, cuatro gerentes de área y nueve subgerentes. Hasta el 31 de octubre de 2013, existió además el cargo de gerente zonal con la función de coordinación de los procesos comerciales y operativos y con sede en la ciudad de Arica.

8.2.1.- Remuneración del Directorio.

En artículo décimo tercero de los estatutos sociales establece que el cargo de Director no es remunerado.

8.2.2.- Remuneración del Equipo Gerencial.

El Equipo Gerencial no percibe remuneración directa de Emelari S.A. Su vinculación con la Sociedad se rige por los términos y con las responsabilidades preceptuadas en los artículos 49 y 50 de la Ley N° 18.046. La remuneración de éstos es pagada por la Sociedad Matriz Emel Norte S.A.

Para el período 2013 la remuneración corresponde a su gerente zonal la cual ascendió a M$ 66.826.

9.- INVENTARIOS.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Clases de inventarios	Corriente		No corriente	
	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Trabajos en curso.	24.075	696	0	0
Total	**24.075**	**696**	**0**	**0**

10.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.

El detalle de este rubro es el siguiente para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Activos, pasivos por impuestos	Corriente		No corriente	
	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Activos por impuestos				
Pagos provisionales mensuales.	769.910	531.866	0	0
Créditos al impuesto.	21.597	20.386	0	0
Incentivo al desarrollo regiones extremas - Ley Arica.	0	282.985	0	0
Subtotal activos por impuestos	**791.507**	**835.237**	**0**	**0**
Pasivos por impuestos				
Impuesto a la renta de primera categoría.	(22.266)	(583.493)	0	0
Subtotal pasivos por impuestos	**(22.266)**	**(583.493)**	**0**	**0**
Total activos (pasivos) por impuestos	**769.241**	**251.744**	**0**	**0**

11.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro es el siguiente al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Otros activos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Gastos pagados por anticipado.	14.531	21.903	0	0
Garantías de arriendo.	1.946	2.933	0	0
Total	**16.477**	**24.836**	**0**	**0**

12.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.

12.1.- Composición del rubro.

Al 31 de diciembre de 2014.

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Saldo al 01-01-2014 M$	Participación en ganancia (pérdida) M$	Dividendos recibidos M$	Otro incremento (decremento) M$	Saldo al 31-12-2014 M$
Inversiones en asociadas.	6.685.038	975.484	(589.555)	1.003.801	**8.074.768**
Total	**6.685.038**	**975.484**	**(589.555)**	**1.003.801**	**8.074.768**

Al 31 de diciembre de 2013.

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Saldo al 01-01-2013 M$	Participación en ganancia (pérdida) M$	Dividendos recibidos M$	Otro incremento (decremento) M$	Saldo al 31-12-2013 M$
Inversiones en asociadas.	6.498.618	517.430	(335.038)	4.028	**6.685.038**
Total	**6.498.618**	**517.430**	**(335.038)**	**4.028**	**6.685.038**

12.2.- Inversiones en asociadas.

12.2.1.- Inversiones en asociadas contabilizadas usando el método de la participación.

Saldos al 31 de diciembre de 2014.

Movimiento de inversiones en asociadas utilizando el método de la participación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01-01-2014 M$	Participación en ganancia (pérdida) M$	Dividendos recibidos M$	Otro incremento (decremento) M$	Saldo al 31-12-2014 M$
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	CL $	13,12198%	13,12198%	**5.763.391**	813.719	(567.032)	796.524	**6.806.602**
Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	CL $	5,00000%	5,00000%	**921.647**	161.765	(22.523)	207.277	**1.268.166**
Total					**6.685.038**	**975.484**	**(589.555)**	**1.003.801**	**8.074.768**

Saldos al 31 de diciembre de 2013.

Movimiento de inversiones en asociadas utilizando el método de la participación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01-01-2013 M$	Participación en ganancia (pérdida) M$	Dividendos recibidos M$	Otro incremento (decremento) M$	Saldo al 31-12-2013 M$
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	CL $	13,12198%	13,12198%	**5.625.016**	457.009	(322.663)	4.029	**5.763.391**
Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	CL $	5,00000%	5,00000%	**873.602**	60.420	(12.375)	0	**921.647**
Total					**6.498.618**	**517.429**	**(335.038)**	**4.029**	**6.685.038**

12.2.2.- Información resumida inversiones en asociadas.

Saldos al 31 de diciembre de 2014.

Inversiones en asociadas	Porcentaje participación	31-12-2014												
		Activos corrientes M$	Activos no corrientes M$	Total activos M$	Pasivos corrientes M$	Pasivos no corrientes M$	Total pasivos M$	Patrimonio M$	Ingresos ordinarios M$	Otros M$	Ganancia (pérdida) de operaciones continuadas M$	Ganancia (pérdida) M$	Otro resultado integral M$	Resultado integral M$
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	13,12198%	41.308.260	81.109.342	**122.417.602**	37.386.201	33.159.646	**70.545.847**	**51.871.755**	103.291.744	(97.090.552)	**6.201.192**	**6.201.192**	**5.454.906**	**11.656.098**
Empresa Eléctrica de Transmisión Transemel S.A.	5,00000%	1.959.337	43.010.551	**44.969.888**	1.364.779	18.241.788	**19.606.567**	**25.363.321**	4.138.281	(902.980)	**3.235.301**	**3.235.301**	**3.700.374**	**6.935.675**
Total		**43.267.597**	**124.119.893**	**167.387.490**	**38.750.980**	**51.401.434**	**90.152.414**	**77.235.076**	**107.430.025**	**(97.993.532)**	**9.436.493**	**9.436.493**	**9.155.280**	**18.591.773**

Saldos al 31 de diciembre de 2013.

Inversiones en asociadas	Porcentaje participación	31-12-2013												
		Activos corrientes M$	Activos no corrientes M$	Total activos M$	Pasivos corrientes M$	Pasivos no corrientes M$	Total pasivos M$	Patrimonio M$	Ingresos ordinarios M$	Otros M$	Ganancia (pérdida) de operaciones continuadas M$	Ganancia (pérdida) M$	Otro resultado integral M$	Resultado integral M$
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	13,12198%	20.141.374	71.225.536	**91.366.910**	20.807.637	26.637.616	**47.445.253**	**43.921.657**	84.042.763	(80.559.985)	**3.482.778**	**3.482.778**	**30.702**	**3.513.480**
Empresa Eléctrica de Transmisión Transemel S.A.	5,00000%	1.718.538	31.742.474	**33.461.012**	15.028.064	0	**15.028.064**	**18.432.948**	3.856.528	(2.648.121)	**1.208.407**	**1.208.407**	**0**	**1.208.407**
Total		**21.859.912**	**102.968.010**	**124.827.922**	**35.835.701**	**26.637.616**	**62.473.317**	**62.354.605**	**87.899.291**	**(83.208.106)**	**4.691.185**	**4.691.185**	**30.702**	**4.721.887**

12.3.- Información sobre el valor razonable de las inversiones en asociadas.

Al 31 de diciembre de 2014.

Inversiones en Asociadas con cotización pública	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación	Participación en N° de Acciones	Valor Bursátil por acción	Valor Bursátil al 31/12/2014 M$
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	CL $	13,12198%	23.725.188	410,00	9.727.327
Total						**9.727.327**

Al 31 de diciembre de 2013.

Inversiones en Asociadas con cotización pública	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación	Participación en N° de Acciones	Valor Bursátil por acción	Valor Bursátil al 31/12/2013 M$
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	CL $	13,12198%	23.725.188	400,00	9.490.075
Total						**9.490.075**

Transemel S.A., es una sociedad anónima cerrada, por lo tanto, no cotiza sus acciones es la Bolsa de Valores.

13.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALIA.

13.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles.

Este rubro está compuesto por servidumbres de paso y programas informáticos. Su detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Activos Intangibles	31-12-2014		
	Valores brutos M$	Amortización acumulada M$	Valores netos M$
Programas informáticos.	784.228	(765.212)	19.016
Otros activos intangibles identificables.	1.128	0	1.128
Total	**785.356**	**(765.212)**	**20.144**

Activos Intangibles	31-12-2013		
	Valores brutos M$	Amortización acumulada M$	Valores netos M$
Programas informáticos.	784.229	(751.975)	32.254
Otros activos intangibles identificables.	1.128	0	1.128
Total	**785.357**	**(751.975)**	**33.382**

El detalle de los otros activos intangibles identificables al 31 de diciembre de 2014 se encuentra en nota 13.1.1.-

La amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de los intangibles con vida útil finita.

Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Activos intangibles de vida finita.	765.212	751.975
Total	**765.212**	**751.975**

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas	Vida / tasa	Mínima	Máxima
Programas Informáticos.	Vida	4	4
Servidumbres.	Vida	Indefinida	Indefinida

El movimiento de intangibles al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	31-12-2014		
	Programas informáticos, neto M$	Otros activos intangibles identificables, neto M$	Activos intangibles identificables, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	**32.254**	**1.128**	**33.382**
Amortización.	(13.238)	0	**(13.238)**
Cambios, total	**(13.238)**	**0**	**(13.238)**
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	**19.016**	**1.128**	**20.144**

Movimientos en activos intangibles	31-12-2013		
	Programas informáticos, neto M$	Otros activos intangibles identificables, neto M$	Activos intangibles identificables, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	**45.742**	**1.128**	**46.870**
Amortización.	(13.488)	0	**(13.488)**
Cambios, total	**(13.488)**	**0**	**(13.488)**
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**32.254**	**1.128**	**33.382**

13.1.1.- El detalle del importe de activos intangibles identificables individuales significativos y su vida útil o período de amortización al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Detalle de otros activos identificables al 31-12-2014	Importe en libros de activo individual intangible significativo M$	Explicación del período o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
Servidumbres.	1.128	Indefinida
Total	**1.128**	

Detalle de otros activos identificables al 31-12-2013	Importe en libros de activo individual intangible significativo M$	Explicación del período o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
Servidumbres.	1.128	Indefinida
Total	**1.128**	

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detalla a continuación:

Línea de partida en el estado de resultados que incluye amortización de activos intangibles identificables	01-01-2014 31-12-2014	01-01-2013 31-12-2013
	Programas informáticos M$	Programas informáticos M$
Gastos de administración.	13.238	13.488
Total	**13.238**	**13.488**

13.2.- Activos intangibles con vida útil indefinida.

13.2.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan al costo. El período de explotación de dichos derechos, en general no tiene límite por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

14.- PLUSVALIA.

El detalle de la plusvalía comprada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Rut	Sociedad sobre la cual se mantiene la plusvalía	Fecha de generación plusvalía	Sociedad adquirente	Relación con vendedor	Movimientos 2013		Movimientos
					Saldo al 01-01-2013 M$	Saldo al 31-12-2013 M$	Saldo al 31-12-2014 M$
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	23-01-1995	Emelari S.A.	Sin relación	362.644	362.644	362.644
Totales					**362.644**	**362.644**	**362.644**

15.- PROPIEDADES DE INVERSION.

La composición y el movimiento de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

15.1.- Composición y movimientos de las propiedades de inversión.

Propiedades de inversión, modelo del valor razonable	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Saldo Inicial	**1.595.655**	**1.595.655**
Ganancias (pérdidas) por ajustes del valor razonable.	378.364	0
Total de cambios en propiedades de inversión, modelo del valor razonable	**378.364**	**0**
Total	**1.974.019**	**1.595.655**

Las tasaciones para los efectos de determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, son evaluadas y efectuadas en forma anual.

15.2.- Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros.

Valorización ajustada incluida en los estados financieros, modelo del valor razonable	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Valorización obtenida para las propiedades de inversión.	1.974.019	1.595.655
Total	**1.974.019**	**1.595.655**

15.3.- Ingresos y gastos de propiedades de inversión.

Ingresos y gastos de propiedades de inversión	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Importe de ingresos por alquileres de propiedades de inversión.	312.558	263.461

16.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

16.1.- Vidas útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes de la Sociedad.

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil	
	Mínima	Máxima
Vida útil para edificios.	40	60
Vida útil para planta y equipo.	20	45
Vida útil para equipamiento de tecnologías de la información.	3	3
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	10	25
Vida útil para vehículos de motor.	5	10

16.2.- Detalle de los rubros.

La composición de este rubro es la siguiente al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

16.2.1.- Valores netos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, neto	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Construcciones en curso.	**382.474**	**517.090**
Terrenos.	**1.815.360**	**1.432.680**
Edificios.	**2.456.773**	**2.109.603**
Planta y equipo.	**19.335.293**	**15.533.525**
Subestaciones de poder.	5.009.923	3.369.099
Lineas de transporte energía.	157.057	104.939
Subestaciones de distribución.	2.716.244	2.491.581
Líneas y redes de media y baja tensión.	10.806.912	9.136.715
Medidores.	645.157	431.191
Equipamiento de tecnología de la información	**3.479**	**5.011**
Instalaciones fijas y accesorios	**526.418**	**576.486**
Equipos de comunicaciones.	73.839	87.780
Herramientas.	219.014	231.885
Muebles y útiles.	40.991	49.391
Instalaciones y accesorios diversos.	192.574	207.430
Vehículos de motor.	**143.505**	**175.214**
Otras propiedades, planta y equipo.	**185.938**	**219.294**
Total	**24.849.240**	**20.568.903**

16.2.2.- Valores brutos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, bruto	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Construcciones en curso.	**382.474**	**517.090**
Terrenos.	**1.815.360**	**1.432.680**
Edificios.	**3.172.885**	**2.749.503**
Planta y equipo.	**26.481.083**	**23.520.982**
Subestaciones de poder.	5.951.354	4.175.385
Lineas de transporte energía.	185.151	127.046
Subestaciones de distribución.	3.860.700	3.838.199
Líneas y redes de media y baja tensión.	14.919.973	13.913.778
Medidores.	1.563.905	1.466.574
Equipamiento de tecnología de la información	**43.280**	**43.280**
Instalaciones fijas y accesorios	**1.332.556**	**1.298.752**
Equipos de comunicaciones.	198.976	198.976
Herramientas.	615.782	588.113
Muebles y útiles.	119.392	119.296
Instalaciones y accesorios diversos.	398.406	392.367
Vehículos de motor.	**464.393**	**514.018**
Otras propiedades, planta y equipo.	**185.938**	**219.294**
Total	**33.877.969**	**30.295.599**

16.2.3.- Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

Depreciación acumulada y deterioro, propiedades, planta y equipo	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Edificios.	**716.112**	**639.900**
Planta y equipos.	**7.145.790**	**7.987.457**
Subestaciones de poder.	941.431	806.286
Lineas de transporte energía.	28.094	22.107
Subestaciones de distribución.	1.144.456	1.346.618
Líneas y redes de media y baja tensión.	4.113.061	4.777.063
Medidores.	918.748	1.035.383
Equipamiento de tecnología de la información	**39.801**	**38.269**
Instalaciones fijas y accesorios	**806.138**	**722.266**
Equipos de comunicaciones.	125.137	111.196
Herramientas.	396.768	356.228
Muebles y útiles.	78.401	69.905
Instalaciones y accesorios diversos.	205.832	184.937
Vehículos de motor.	**320.888**	**338.804**
Total	**9.028.729**	**9.726.696**

16.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.

Movimiento al 31 de diciembre de 2014.

Movimiento año 2014			Construcción en curso M$	Terrenos M$	Edificios, neto M$	Planta y equipo, neto M$	Equipamiento de tecnologías de la información, neto M$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M$	Vehículos de motor, neto M$	Otras propiedades, planta y equipo, neto M$	Propiedades, planta y equipo, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014			**517.090**	**1.432.680**	**2.109.603**	**15.533.525**	**5.011**	**576.486**	**175.214**	**219.294**	**20.568.903**
Cambios	Adiciones.		1.079.148	0	0	0	0	0	0	39.364	**1.118.512**
	Desapropiaciones		0	0	0	0	0	0	(10.728)	0	**(10.728)**
	Retiros.			0	0	(185.267)	0	0		0	**(185.267)**
	Gasto por depreciación.				(76.213)	(549.923)	(1.532)	(83.871)	(20.981)	0	**(732.520)**
	Incrementos (decrementos) por revaluación y por pérdidas por deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto.	Incremento (decremento) por		382.680	423.383	3.289.037	0	0	0	0	**4.095.100**
		Sub total reconocido en patrimonio neto		**382.680**	**423.383**	**3.289.037**	**0**	**0**	**0**	**0**	**4.095.100**
	Incremento (decremento) por revaluación reconocido en el estado de resultados.		0	0	0	(4.761)	0	0	0	0	**(4.761)**
	Otros incrementos (decrementos).		(1.213.764)			1.252.682		33.803		(72.720)	**1**
	Total cambios		**(134.616)**	**382.680**	**347.170**	**3.801.768**	**(1.532)**	**(50.068)**	**(31.709)**	**(33.356)**	**4.280.337**
Saldo final al 31 de diciembre de 2014			**382.474**	**1.815.360**	**2.456.773**	**19.335.293**	**3.479**	**526.418**	**143.505**	**185.938**	**24.849.240**

Movimiento al 31 de diciembre de 2013.

Movimiento año 2013		Construcción en curso M$	Terrenos M$	Edificios, neto M$	Planta y equipo, neto M$	Equipamiento de tecnologías de la información, neto M$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M$	Vehículos de motor, neto M$	Otras propiedades, planta y equipo, neto M$	Propiedades, planta y equipo, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013		**323.988**	**1.432.680**	**2.191.358**	**15.469.540**	**9.343**	**587.367**	**66.976**	**363.379**	**20.444.631**
Cambios	Adiciones.	1.130.434	0	0	0	0	0	0	(83.302)	**1.047.132**
	Desapropiaciones	0	0	0	0	0	0	(4.128)	0	**(4.128)**
	Retiros.		0	0	(177.881)	0	(6.118)	0	0	**(183.999)**
	Gasto por depreciación.			(81.755)	(532.732)	(4.386)	(83.387)	(32.473)	0	**(734.733)**
	Otros incrementos (decrementos).	(937.332)	0	0	774.598	54	78.624	144.839	(60.783)	**0**
	Total cambios	**193.102**	**0**	**(81.755)**	**63.985**	**(4.332)**	**(10.881)**	**108.238**	**(144.085)**	**124.272**
Saldo final al 31 de diciembre de 2013		**517.090**	**1.432.680**	**2.109.603**	**15.533.525**	**5.011**	**576.486**	**175.214**	**219.294**	**20.568.903**

16.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.

La Sociedad, ha mantenido tradicionalmente una política de llevar a cabo todas las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a los avances tecnológicos, con el objeto de cumplir cabalmente con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente, tanto en el sector electricidad, como asimismo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes. No existen restricciones en la titularidad de propiedades, planta y equipo de la Sociedad.

16.4.1.- Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipo.

Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipo	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Importe en libros de propiedades, planta y equipo retiradas no mantenidas para la venta.	185.267	183.999
Importe de desembolsos sobre cuentas de propiedades, planta y equipo en proceso de construcción.	1.079.148	1.130.434

16.5.- Costo por intereses.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se han capitalizado intereses, por no existir propiedades, planta y equipo que califiquen para dicha activación.

16.6.- Información a considerar sobre los activos revaluados.

Los terrenos, construcciones y edificios, así como los equipos, instalaciones y redes destinadas al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable, este método implica revisar anualmente la variación en los valores razonables de los bienes. Las tasaciones de propiedades, planta y equipo son efectuadas toda vez que existan variaciones significativas en las variables que inciden en la determinación de sus valores razonables. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de Propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

En cuanto a la revaluación de los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución y transmisión eléctrica, se realizó de acuerdo a Nic 16, siendo revisado este proceso por consultores independientes. En el caso de la tasación de los Terrenos y Edificios de la Sociedad, se contrataron los servicios de los tasadores independientes especializados.

En el caso de los bienes eléctricos que son los sometidos a reevaluación periódica se ha definido considerar como valor de referencia el valor de reposición técnicamente depreciados, considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de retorno y basados en una vida útil total por clases de bienes como período total de retorno de flujos.

El valor razonable para las instalaciones eléctricas, mencionado en el párrafo anterior, ha sido incorporado a la fórmula de Marston y Agg , que calcula el valor de un bien a una determinada fecha considerando su antigüedad, las condiciones actuales de uso y el período de retorno de los flujos que genera el bien.

En el caso de los Terrenos y Edificios el método utilizado como se señaló fue una tasación independiente y dentro de la cual se indican las hipótesis utilizadas por los profesionales independientes.

Respecto de las restricciones sobre la distribución del saldo de la reserva de revaluación en régimen bajo NIC 16, el superávit de revaluación incluido en el patrimonio neto será transferido directamente a la cuenta ganancias y (pérdidas) acumuladas, cuando se produzca la baja del bien, o en la medida que este fuera depreciado por la Sociedad.

Durante el ejercicio 2014 se revaluó el subsegmentos de distribución y transmisión eléctrica y para los terrenos y edificios de la Sociedad. Las tasaciones se llevaron a cabo a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según correspondiese. La revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abonó a la reserva o superávit de revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral. Este proceso implicó un incremento al 31 de diciembre de 2014 (antes de impuestos diferidos) de M$ 4.095.100, siendo el saldo revaluado de dichas propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2014 asciende al valor de M$ 9.611.930.

Valor de libros según modelo del costo de los bienes revaluados:

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Terrenos.	457.713	457.713
Edificios.	1.241.217	1.275.353
Planta y equipo.	12.296.566	11.669.622
Total	**13.995.496**	**13.402.688**

El siguiente es el movimiento de la porción del valor de los activos detallados precedentemente atribuibles a su revaluación para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Saldo inicial	**5.673.120**	**5.883.997**
Ajustes de revaluación.	4.095.100	0
Retiros de propiedades, planta y equipo revaluado.	75.955	(50.074)
Depreciación de la porción del valor de propiedades, planta y equipo revaluado.	(232.245)	(160.803)
Movimiento del ejercicio	**3.938.810**	**(210.877)**
Total	**9.611.930**	**5.673.120**

Propiedades, planta y equipo, revaluación	31-12-2014			31-12-2013		
	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados M$	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados, al costo M$	Propiedades, planta y equipo, superávit de revaluación M$	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados M$	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados, al costo M$	Propiedades, planta y equipo, superávit de revaluación M$
Terrenos.	1.815.360	457.713	1.357.647	1.432.680	457.713	974.967
Edificios.	2.456.773	1.241.217	1.215.556	2.109.603	1.275.353	834.250
Planta y equipo.	19.335.293	12.296.566	7.038.727	15.533.525	11.669.622	3.863.903
Total	**23.607.426**	**13.995.496**	**9.611.930**	**19.075.808**	**13.402.688**	**5.673.120**

Valor de libros según modelo del costo de los bienes no revaluados:

Valor de libros según modelo del costo de propiedades, planta y equipo no revaluado	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Construcción en curso.	382.474	517.090
Equipamiento de tecnologías de la información.	3.479	5.011
Instalaciones fijas y accesorios.	526.418	576.486
Vehículos de motor.	143.505	175.214
Otras propiedades, planta y equipo.	185.938	219.294
Total	**1.241.814**	**1.493.095**

17.- DETERIORO DE ACTIVOS.

17.1.- Prueba de deterioro de propiedad planta y equipo, plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida útil indefinida.

La Sociedad evalúa anualmente o siempre y cuando existan indicadores, si las propiedades plantas y equipos, plusvalía comprada y demás activos intangibles de vida útil indefinida han sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 3.10. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso.

La estimación del valor en uso ha requerido que la administración realice las estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los principales parámetros e indicadores utilizados por la Sociedad para la evaluación del deterioro son:

- Margen operacional, crecimiento de ventas físicas y crecimiento del número de clientes.
- Margen de servicios complementarios que implica el aumento de clientes, ventas de energía con crecimientos asociados al PIB y IPC.
- Gastos de personal, con dotaciones constantes en los períodos de análisis apoyados por las sinergias del negocio, considerando ajustes salariales en línea con el IPC.
- Costo O&M y Administración, los cuales se incrementan según número de clientes, IPC, ventas físicas y variación de propiedades, planta y equipo.

Las tasas de descuento nominales antes de impuestos, aplicadas en la última evaluación al 31 de diciembre de 2014 fluctúan entre un 9% y un 10,5%.

Como resultado de estas pruebas la Sociedad determinó que no existen deterioros en las propiedades plantas y equipos, plusvalía comprada y demás activos intangibles de vida útil indefinida al 31 de diciembre de 2014.

17.2.- Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor.

Los montos reconocidos en resultados por pérdidas por deterioro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor	01-01-2014 31-12-2014	
	Activos financieros M$	Total M$
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	(10.248)	**(10.248)**

Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor	01-01-2013 31-12-2013	
	Activos financieros M$	Total M$
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(66.184)	**(66.184)**

Las pérdidas por deterioro de activos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponden al valor del deterioro de cuentas por cobrar registrado en Nota 7.5.

17.2.1- Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento.

Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento	01-01-2014 31-12-2014	
	Eléctrico M$	Total M$
Pérdidas por deterioro de valor.	(10.248)	**(10.248)**

Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento	01-01-2013 31-12-2013	
	Eléctrico M$	Total M$
Pérdidas por deterioro de valor.	(66.184)	**(66.184)**

17.2.2- Información a revelar sobre las unidades generadoras de efectivo.

Información a revelar sobre las unidades generadoras de efectivo	31-12-2014		31-12-2013	
	Unidades generadoras de efectivo acumuladas para las que el importe de la plusvalía o activos intangibles con vidas útiles indefinidas no es significativo M$	Total M$	Unidades generadoras de efectivo acumuladas para las que el importe de la plusvalía o activos intangibles con vidas útiles indefinidas no es significativo M$	Total M$
Plusvalía.	362.644	**362.644**	362.644	**362.644**
Activos intangibles con vidas útiles indefinidas.	1.128	**1.128**	1.128	**1.128**

18.- IMPUESTOS DIFERIDOS.

Al 31 de diciembre de 2014 se procedió a la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos como consecuencia de la aplicación de las modificaciones legales introducidas por la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014, lo que originó un incremento en los activos diferidos por M$ 72.495 y un aumento en los pasivos diferidos por M$ 534.156.

18.1.- Activos por impuestos diferidos.

Activos por impuestos diferidos	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Relativos a intangibles.	54	26
Relativos a ingresos anticipados.	24.196	21.685
Relativos a provisiones.	186.604	394.641
Relativos a otros.	0	14.118
Total	**210.854**	**430.470**

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

18.2.- Pasivos por impuestos diferidos.

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Relativos a propiedades, planta y equipo.	367.083	264.491
Relativos a revaluaciones de propiedades, planta y equipo.	2.595.220	1.134.624
Relativos a cuentas por cobrar.	719.055	0
Total	**3.681.358**	**1.399.115**

18.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Movimientos en activos por impuestos diferidos	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Saldo inicial	**430.470**	**386.448**
Incremento (decremento) en activos impuestos diferidos.	(292.111)	44.022
Otros incrementos (decrementos), activos por impuestos diferidos.	72.495	0
Cambios en activos por impuestos diferidos, total	**(219.616)**	**44.022**
Total	**210.854**	**430.470**

El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Saldo inicial	**1.399.115**	**1.459.391**
Incremento (decremento) en pasivos impuestos diferidos.	1.748.087	(60.276)
Otros incrementos (decrementos), pasivos por impuestos diferidos.	534.156	0
Cambios en pasivos por impuestos diferidos, total	**2.282.243**	**(60.276)**
Total	**3.681.358**	**1.399.115**

18.4.- Compensación de partidas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades gravadas, por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Los montos compensados son los siguientes:

Concepto	31-12-2014			31-12-2013		
	Activos (pasivos) M$	Valores compensados M$	Saldos netos al cierre M$	Activos (pasivos) M$	Valores compensados M$	Saldos netos al cierre M$
Activos por impuestos diferidos.	210.854	(210.854)	0	430.470	(430.470)	0
Pasivos por impuestos diferidos.	(3.681.358)	210.854	(3.470.504)	(1.399.115)	430.470	(968.645)
Total	**(3.470.504)**	**0**	**(3.470.504)**	**(968.645)**	**0**	**(968.645)**

19.- PASIVOS FINANCIEROS.

El detalle de este rubro para los cierres al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

19.1.- Clases de otros pasivos financieros.

Pasivos financieros	Moneda	31-12-2014		31-12-2013	
		Corrientes M$	No corrientes M$	Corrientes M$	No corrientes M$
Préstamos bancarios.	CL $	130.792	6.319.686	188.975	6.319.686
Préstamos bancarios.	UF	30.927	2.585.846	44.125	2.447.504
Total préstamos bancarios		**161.719**	**8.905.532**	**233.100**	**8.767.190**

CL$: Pesos chilenos.
UF : Unidad de fomento.

19.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.

Saldos al 31 de diciembre de 2014.

País	Sociedad deudora	Institución Acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes		No Corrientes	
								Vencimientos	Total corrientes	Vencimientos	Total no corrientes
								1 a 3 meses M$	31-12-2014 M$	más de 2 hasta 3 años M$	31-12-2014 M$
Chile	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Banco Estado	CL $	Al vencimiento	4,60%	4,60%	Sin garantía	110.295	**110.295**	5.428.805	**5.428.805**
Chile	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Banco Estado	UF	Al vencimiento	2,76%	2,76%	Sin garantía	30.927	**30.927**	2.585.846	**2.585.846**
Chile	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Banco Estado	CL $	Al vencimiento	5,21%	5,21%	Sin garantía	20.497	**20.497**	890.881	**890.881**
Totales								**161.719**	**161.719**	**8.905.532**	**8.905.532**

Saldos al 31 de diciembre de 2013.

País	Sociedad deudora	Institución Acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes		No Corrientes	
								Vencimientos	Total corrientes	Vencimientos	Total no corrientes
								hasta 1 mes M$	31-12-2013 M$	más de 2 hasta 3 años M$	31-12-2013 M$
Chile	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Banco Estado	CL $	Al vencimiento	6,77%	6,77%	Sin garantía	162.335	**162.335**	5.428.805	**5.428.805**
Chile	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Banco Estado	UF	Al vencimiento	4,16%	4,16%	Sin garantía	44.125	**44.125**	2.447.504	**2.447.504**
Chile	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Banco Estado	CL $	Al vencimiento	6,77%	6,77%	Sin garantía	26.640	**26.640**	890.881	**890.881**
Totales								**233.100**	**233.100**	**8.767.190**	**8.767.190**

20.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Proveedores de energía y otros eléctricos. (*)	2.286.615	6.542.068	0	0
Retenciones.	90.854	434.895	0	0
Dividendos por pagar.	98.544	56.864	0	0
Pasivos acumulados (o devengados). (**)	348.401	356.697	0	0
Proveedores no energéticos.	227.605	150.893	0	0
Acreedores varios.	202.266	146.183	143.434	141.453
Otros.	90.567	72.532	0	0
Total	**3.344.852**	**7.760.132**	**143.434**	**141.453**

(*) Ver nota 4.4.

20.1.- Pasivos acumulados (o devengados). (**)

(**) Pasivos acumulados (o devengados).	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Vacaciones del personal.	104.186	97.355	0	0
Bonificaciones de feriados	52.664	51.550	0	0
Participación sobre resultados.	191.551	207.792	0	0
Total	**348.401**	**356.697**	**0**	**0**

20.2.- Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día y con plazos vencidos.

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Bienes	Servicios	Otros	Total
	31-12-2014 M$	31-12-2014 M$	31-12-2014 M$	31-12-2014 M$
Hasta 30 días	148.470	2.327.835	112.910	**2.589.215**
Entre 31 y 60 días	93	40	66.728	**66.861**
Entre 61 y 90 días	8.007	3.431	9.086	**20.524**
Entre 91 y 120 días	11	5	6.410	**6.426**
Entre 121 y 365 días	1.522	24.806	635.498	**661.826**
Más de 365 días	0	0	143.434	**143.434**
Total	**158.103**	**2.356.117**	**974.066**	**3.488.286**
Periodo promedio de pago cuentas al día (días).	34	32	166	232

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Bienes	Servicios	Otros	Total
	31-12-2013 M$	31-12-2013 M$	31-12-2013 M$	31-12-2013 M$
Hasta 30 días	105.165	1.754.865	523.482	**2.383.512**
Entre 31 y 60 días	22	9	53.648	**53.679**
Entre 61 y 90 días	21	9	6.458	**6.488**
Entre 91 y 120 días	18	8	4.661	**4.687**
Entre 121 y 365 días	0	4.832.844	478.922	**5.311.766**
Más de 365 días	0	0	141.453	**141.453**
Total	**105.226**	**6.587.735**	**1.208.624**	**7.901.585**
Periodo promedio de pago cuentas al día (días).	30	186	112	328

21.- OTRAS PROVISIONES.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

21.1.- Provisiones – saldos.

Clase de provisiones	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Provisión de reclamaciones legales.	53.567	52.369	0	0
Total	**53.567**	**52.369**	**0**	**0**

21.1.1.- Provisiones de reclamaciones legales.

Los montos corresponden a la provisión para ciertas demandas legales contra la Sociedad por clientes o particulares afectados con los servicios prestados. Los plazos para utilizar los saldos de las provisiones están acotados a los plazos normales de los procesos judiciales. Se incluyen además provisiones por multas de la autoridad eléctrica, que están en proceso de reclamación y cuya resolución para efectos de su uso también está sujeta a los plazos de dicho organismo (detalle de juicios en Nota 31).

21.2.- Movimiento de las provisiones.

Saldos al 31 de diciembre de 2014.

Conceptos	Movimiento de provisiones	
	Por reclamaciones legales M$	Total al 31-12-2014 M$
Saldo al 01 de enero de 2014	**52.369**	**52.369**
Provisiones adicionales.	47.524	**47.524**
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	14.021	**14.021**
Provisión utilizada.	(43.871)	**(43.871)**
Reversión de provisión no utilizada.	(16.476)	**(16.476)**
Total cambio en provisiones	**1.198**	**1.198**
Saldo al 31 de diciembre de 2014	**53.567**	**53.567**

Saldos al 31 diciembre de 2013.

Conceptos	Movimiento de provisiones	
	Por reclamaciones legales M$	Total al 31-12-2013 M$
Saldo al 01 de enero de 2013	**4.337**	**4.337**
Provisiones adicionales.	56.508	**56.508**
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	8.465	**8.465**
Provisión utilizada.	(16.941)	**(16.941)**
Total cambio en provisiones	**48.032**	**48.032**
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**52.369**	**52.369**

22.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

22.1.- Detalle del rubro.

Provisión por beneficios a los empleados	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Provisión indemnización años de servicio.	0	0	725.373	571.016
Total	**0**	**0**	**725.373**	**571.016**

22.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.

Valor presente de las obligaciones post empleo y similar	Indemnización por años de servicios	
	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Valor presente obligación, saldo inicial	**571.016**	**528.269**
Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos.	82.613	59.929
Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos.	9.707	15.848
Ganancias pérdidas actuariales obligación planes de beneficios definidos.	71.336	(17.904)
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos.	(9.299)	(15.126)
Total cambios en provisiones	**154.357**	**42.747**
Total	**725.373**	**571.016**

22.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.

Balance plan de beneficios	Indemnización por años de servicios	
	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Obligación presente sin fondos de plan de beneficios definidos.	725.373	571.016
Total	**725.373**	**571.016**

22.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados por función.

Gastos reconocidos en el estado de resultados por función	Indemnización por años de servicios		Línea del estado de resultados
	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$	
Costo del servicio corriente plan de beneficios definidos.	82.613	59.929	Costo de ventas - gastos de administración.
Costo por intereses plan de beneficios definidos.	9.707	15.848	Costos Financieros.
Total	**92.320**	**75.777**	

22.5.- Hipótesis actuariales.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al cierre de estos estados financieros han sido las siguientes:

Detalle	
Tasa de descuento real utilizada.	1,70%
Aumento futuros de salarios.	1,90%
Tabla de mortalidad.	RV - 2009
Tabla de invalidez.	30% de la RV - 2009
Tasa de rotación anual.	1,52%

Los supuestos respecto a la tasa futura de mortalidad se fijan sobre la base de asesoría actuarial de acuerdo con las estadísticas publicadas y con la experiencia en Chile.

Para el cálculo del pasivo al 31 de diciembre de 2014, se aplicó la misma metodología utilizada en el ejercicio anterior. Respecto a lo anterior, la Sociedad contrato a Seacsa, Servicios Actuariales S.A., para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos.

Al 31 de diciembre de 2014, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios definidos ante variaciones de un 1% en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1% M$	Incremento de 1% M$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos.	77.532	(70.836)

23.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Ingresos diferidos. (*)	98.395	96.180	0	0
Total	**98.395**	**96.180**	**0**	**0**

23.1.- Ingresos diferidos. (*)

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

(*) Detalle de los ingresos diferidos	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Ingresos diferidos por obras de terceros.	84.714	78.392	0	0
Ingresos diferidos por apoyos en postación.	1.604	1.771	0	0
Otros ingresos diferidos.	12.077	16.017	0	0
Total	**98.395**	**96.180**	**0**	**0**

El movimiento de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Movimiento del período ingresos diferidos	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Saldo inicial ingresos diferidos	**96.180**	**148.532**
Adiciones.	446.151	728.726
Imputación a resultados.	(443.936)	(781.078)
Total	**98.395**	**96.180**

23.2.- Contratos de construcción.

De acuerdo con lo dispuesto en la NIC 11, a continuación se detalla información relevante de contratos en construcción.

23.2.1.- Margen del período o ejercicio por contratos de construcción.

Detalle	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Ingresos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período o ejercicio.	724.284	495.115
Costos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período o ejercicio.	(496.224)	(319.943)
Total	**228.060**	**175.172**

23.2.2.- Importes adeudados por clientes bajo contratos de construcción.

Detalle	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Importe de anticipos recibidos sobre contratos de construcción.	426.875	245.321
Importe bruto debido por clientes por contratos de construcción como pasivos.	84.714	78.392

22.2.3.- Subvenciones gubernamentales.

Detalle	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$	Naturaleza subvención
Importe de las subvenciones del gobierno reconocidas.	185.281	190.005	PER - FNDR
Bonificación a mano de obra - DL_889.	12.205	8.278	Subvención
Incentivo al desarrollo Regiones extremas - Ley Arica.	0	230.877	Crédito Impuesto

24.- PATRIMONIO NETO.

24.1.- Capital suscrito y pagado.

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

En este sentido, la Sociedad ha combinado distintas fuentes de financiamiento tales como: flujos de la operación y créditos bancarios.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M$ 7.959.955.

24.2.- Número de acciones suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital de Emelari S.A., está representado por 185.994.529, acciones sin valor nominal.

24.3.- Política de dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 01 de abril de 2014, aprobó como política de dividendos, el distribuir no menos del 30% de la utilidades liquidas del ejercicio, mediante tres dividendos en carácter de provisorios con cargo a la utilidad líquida del ejercicio o eventuales con cargo a utilidades acumuladas y un dividendo definitivo con cargo a las utilidades distribuibles del 2014. Dichos dividendos se pagarán, en lo posible, durante los meses de junio, septiembre, diciembre del año 2014 y abril de 2015, respectivamente.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, como asimismo, a la situación de caja, a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la empresa, o a la existencia de determinadas condiciones, todo lo cual será resuelto por el Directorio.

24.4.- Dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad N°25 celebrada el 04 de abril de 2013, aprobó el pago del dividendo definitivo N° 93 de $ 0,4.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2012 el cual se pagó con fecha 18 de abril de 2013, por un total de M$ 74.400.-

El Directorio en Sesión Ordinaria Nº 388 celebrada el 28 de mayo de 2013, aprobó el pago del dividendo provisorio N° 94 de $ 2,0.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2013 el cual se pagó con fecha 24 de junio de 2013, por un total de M$ 371.989.-

El Directorio en Sesión Ordinaria Nº 391 celebrada el 27 de agosto de 2013, aprobó el pago del dividendo provisorio N° 95 de $ 2,0.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2013 el cual se pagó con fecha 16 de septiembre de 2013, por un total de M$ 371.989.-

El Directorio en Sesión Ordinaria Nº 394 celebrada el 19 de noviembre de 2013, aprobó el pago del dividendo provisorio N° 96 de $ 2,0.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2013 el cual se pagó con fecha 17 de diciembre de 2013, por un total de M$ 371.989.-

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad N°26 celebrada el 01 de abril de 2014, aprobó el pago del dividendo definitivo N° 97 de $ 4,2.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2013 el cual se pagó con fecha 29 de abril de 2014, por un total de M$ 781.177.-

El Directorio en Sesión Ordinaria Nº 400 celebrada el 27 de mayo de 2014, aprobó el pago del dividendo provisorio N° 98 de $ 3,3.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2014 el cual se pagó con fecha 23 de junio de 2014, por un total de M$ 613.782.-

El Directorio en Sesión Ordinaria Nº 403 celebrada el 26 de agosto de 2014, aprobó el pago del dividendo provisorio N° 99 de $ 3,2.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2014 el cual se pagó con fecha 23 de septiembre de 2014, por un total de M$ 595.182.-

El Directorio en Sesión Ordinaria Nº 408 celebrada el 25 de noviembre de 2014, aprobó el pago del dividendo provisorio N° 100 de $ 6,5.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2014 el cual se pagó con fecha 22 de diciembre de 2014, por un total de M$ 1.208.964.-

24.5.- Reservas.

En el ítem de otras reservas dentro del patrimonio, se incluyen los siguientes conceptos:

24.5.1.- Superávit de revaluación.

Corresponde a la revaluación de los bienes de uso, la cual se presenta neta de su respectivo impuesto diferido y depreciación, esta última es reciclada a las ganancias (pérdidas) acumuladas.

Con fecha 31 de diciembre de 2014 se efectuó el último proceso de revaluación de acuerdo a NIC 16 y a las políticas de la Sociedad, y el efecto de este incremento neto de impuestos diferidos ascendió a M$ 2.989.423 y el saldo acumulado de esta reserva al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 asciende a M$ 9.289.628, luego de ser aplicado el respectivo reciclaje, equivalente a la depreciación del ejercicio neta de impuestos diferidos por valor de M$ (174.805).

Además se incluye en este rubro la Revaluación de propiedades, planta y equipo por participación en asociadas. El monto por este concepto asciende a M$ 2.272.921.

24.5.2.- Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos.

Corresponde a las variaciones de los valores actuariales de la provisión por beneficios definidos de empleados.

Los saldos acumulados por la aplicación de la NIC 19 (r) se han reconocido en otros resultados integrales, producto de lo anterior el saldo de estas reservas al 31 de diciembre de 2014 asciende a M$ 322.135, (M$ 426.531 al 31 de diciembre de 2013) ambos netos de impuestos diferidos.

24.5.3.- Otras reservas.

En este rubro se incluye:

a) La desafectación de la Revalorización del Capital Propio del ejercicio 2008 de acuerdo a la Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 20 de junio de 2008 incorporada en el capital emitido de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.046 artículo 10 inciso segundo. El monto por este concepto asciende a M$ 580.107.

b) Otras reservas legales y estatutarias por un monto de M$ 191.608.

24.6.- Ganancias (pérdidas) acumuladas.

Los componentes de este rubro para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Ganancias (pérdidas) acumuladas	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Ajuste de 1° aplicación IFRS.	(1.682.347)	(1.682.347)
Aplicación NIC 19 r.	(408.178)	(408.178)
Utilidades (pérdidas)acumuladas,	6.260.854	6.260.854
Utilidades acumuladas para pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros.	1.936.604	1.129.177
Reciclaje acumulado de superávit de reserva de revaluación.	1.962.503	1.787.698
Oficio Circular N° 856 - SVS (*).	64.970	0
Dividendos provisorios.	(2.417.929)	(1.115.967)
Resultado del período o ejercicio.	4.149.632	2.704.570
Total	**9.866.109**	**8.675.807**

(*) El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada el 29 de septiembre de 2014, se realizarán contra patrimonio.

24.7.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.

Movimientos al 31 de diciembre de 2014.

Movimientos de otros resultados integrales al 31-12-2014	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Total		
	Importe bruto M$	Efecto tributario M$	Importe neto M$	Importe bruto M$	Efecto tributario M$	Importe neto M$
Ganancia (pérdida) después de impuestos	**0**	**0**	**4.149.631**	**0**	**0**	**4.149.631**
Reservas por revaluación						
Otro resultado integral, ganancia (pérdida) por revaluación.	4.095.100	(1.625.839)	2.469.261	4.095.100	(1.625.839)	2.469.261
Total movimientos del período o ejercicio	**4.095.100**	**(1.625.839)**	**2.469.261**	**4.095.100**	**(1.625.839)**	**2.469.261**
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios definidos						
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	(71.336)	(6.450)	(77.786)	(71.336)	(6.450)	(77.786)
Total movimientos del período o ejercicio	**(71.336)**	**(6.450)**	**(77.786)**	**(71.336)**	**(6.450)**	**(77.786)**
Otras reservas						
Participación en el otro resultado integral de inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	1.023.853	0	1.023.853	1.023.853	0	1.023.853
Total movimientos del período o ejercicio	**1.023.853**	**0**	**1.023.853**	**1.023.853**	**0**	**1.023.853**
Total resultado integral			**7.564.959**			**7.564.959**

Movimientos al 31 de diciembre de 2013.

Movimientos de otros resultados integrales al 31-12-2013	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Total		
	Importe bruto M$	Efecto tributario M$	Importe neto M$	Importe bruto M$	Efecto tributario M$	Importe neto M$
Ganancia (pérdida) después de impuestos	**0**	**0**	**2.704.570**	**0**	**0**	**2.704.570**
Reservas por revaluación						
Otro resultado integral, ganancia (pérdida) por revaluación.	0	0	0	0	0	0
Total movimientos del período o ejercicio	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios						
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	17.905	(3.581)	14.324	17.905	(3.581)	14.324
Total movimientos del período o ejercicio	**17.905**	**(3.581)**	**14.324**	**17.905**	**(3.581)**	**14.324**
Otras reservas						
Participación en el otro resultado integral de inversiones contabilziadas utilizando el método de la participación.	4.029	0	4.029	4.029	0	4.029
Total movimientos del período o ejercicio	**4.029**	**0**	**4.029**	**4.029**	**0**	**4.029**
Total resultado integral			**2.722.923**			**2.722.923**

25.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

25.1.- Ingresos ordinarios.

Ingresos de actividades ordinarias	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Ventas	**29.534.803**	**23.331.005**
Venta de energía.	29.529.620	23.323.803
Venta de mercaderías, materiales y equipos.	5.183	7.202
Prestaciones de servicios	**3.186.781**	**2.929.304**
Recargos regulados, peajes y transmisión.	1.291.697	957.132
Arriendo de equipos de medida.	157.243	192.970
Servicios de mantenimiento de equipos a clientes.	56.455	71.383
Apoyos en postación.	68.924	144.962
Servicios de construcción de obras e instalaciones eléctricas.	1.230.499	1.235.628
Otras prestaciones.	381.963	327.229
Total	**32.721.584**	**26.260.309**

La Sociedad no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

25.2.- Otros ingresos, por función.

Otros ingresos por función	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Arriendo de oficinas a terceros.	315.740	285.539
Ingresos por factor de potencia.	207.059	231.200
Total	**522.799**	**516.739**

26.- COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES.

Los ítems del estado de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 que se adjunta, se descomponen como se indica en 26.1, 26.2, 26.3 y 26.4.

Gastos por naturaleza del estado de resultados por función	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Costo de venta.	27.264.437	20.901.838
Costo de administración.	2.883.132	3.027.809
Total	**30.147.569**	**23.929.647**

26.1.- Gastos por naturaleza.

Apertura de gastos por naturaleza	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Compra de energía.	24.233.483	18.027.548
Gastos de personal.	1.573.749	1.623.552
Gastos de operación y mantenimiento.	1.377.696	1.289.827
Gastos de administración.	2.216.883	2.240.499
Depreciación.	732.520	734.733
Amortización.	13.238	13.488
Total	**30.147.569**	**23.929.647**

26.2.- Gastos de personal.

Gastos de personal	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Sueldos y salarios.	1.100.595	1.092.032
Beneficios a corto plazo a los empleados.	242.012	269.166
Otros beneficios a largo plazo.	82.613	65.796
Otros gastos de personal.	148.529	196.558
Total	**1.573.749**	**1.623.552**

26.3.- Depreciación y amortización.

Detalle	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Depreciación		
Costo de ventas.	709.680	709.249
Gasto de administración.	22.840	25.484
Total depreciación	**732.520**	**734.733**
Amortización		
Gasto de administración.	13.238	13.488
Total amortización	**13.238**	**13.488**
Total	**745.758**	**748.221**

26.4.- Otras ganancias (pérdidas).

Detalle	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Castigo o deterioro de propiedades, planta y equipo.	(185.267)	(183.999)
Venta de chatarra.	31.780	51.608
Venta de propiedades, planta y equipo.	(28)	2.472
Compensación términos de contratos.	0	(47.991)
Juicios o arbitrajes.	(47.983)	(59.029)
Otras ganancias (pérdidas) (*).	985.957	264.564
Cambios en el valor razonable en propiedad de inversión.	378.364	0
Aportes de terceros para financiar obras propias.	1.190	60.500
Total	**1.164.013**	**88.125**

(*) Ver nota 4.4

27.- RESULTADO FINANCIERO.

Los ítems adjuntos de ingresos financieros, costos financieros y resultados por unidades de reajustes del estado de resultados por función por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

Resultado financiero	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Ingresos financieros		
Intereses comerciales.	315.023	44.652
Otros ingresos financieros.	76.597	183.256
Total ingresos financieros	**391.620**	**227.908**
Costos financieros		
Gastos por préstamos bancarios.	(403.195)	(529.492)
Otros gastos.	(47.854)	(209.054)
Total costos financieros	**(451.049)**	**(738.546)**
Total resultados por unidades de reajuste (*)	**(118.551)**	**(45.199)**
Total	**(177.980)**	**(555.837)**

27.1.- Composición unidades de reajuste. (*)

(*) Resultado por unidades de reajuste	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Unidades de reajuste por activos		
Otros activos no financieros.	13	5
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	1.980	177
Activos por impuestos.	23.895	6.484
Total unidades de reajuste por activos	**25.888**	**6.666**
Unidades de reajuste por pasivos		
Otros pasivos financieros.	(138.555)	(49.559)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	(1.879)	(872)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	0	(9)
Provisiones por beneficios a los empleados.	(4.005)	(1.425)
Total unidades de reajuste por pasivos	**(144.439)**	**(51.865)**
Total unidades de reajuste neto	**(118.551)**	**(45.199)**

28.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, se procedió a calcular y contabilizar la renta líquida imponible con una tasa del 21% para el ejercicio comercial 2014, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

Entre las principales modificaciones introducidas por la Ley Nº 20.780 antes citada, se encuentra el aumento progresivo de la tasa del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año comercial 2018, en el evento que se aplique el "Sistema de Tributación Parcialmente Integrado" establecido en la letra B) del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta. En caso que la sociedad opte por el "Sistema de Tributación de Renta Atribuida" establecido en la letra A) del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, la tasa máxima llegaría al 25% desde el año comercial 2017.

La Ley Nº 20.780 establece que los contribuyentes obligados a declarar sobre la base de sus rentas efectivas según contabilidad completa, podrán optar por aplicar las disposiciones referidas al Sistema de Tributación de Renta Atribuida o al Sistema de Tributación Parcialmente Integrado. Tratándose de sociedades anónimas, la opción que se elija deberá ser aprobada en junta extraordinaria de accionistas que deberá celebrarse antes de la vigencia del año comercial 2017. No obstante, si la sociedad anónima no ejerciere su opción, la ley dispone que se aplicará a ella el Sistema de Tributación Parcialmente Integrado establecido en la letra B) del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

Los efectos de la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de su período de reverso han sido contabilizados en el patrimonio de acuerdo con lo dispuesto en Oficio Circular N° 856 de la SVS de fecha 17 de octubre de 2014.

28.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

Al cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se originó un cargo a resultados por impuesto a las ganancias ascendente a M$ 908.700 y un cargo por M$ 192.549 respectivamente.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Impuestos corrientes a las ganancias		
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes.	67.612	(564.549)
Ajustes al impuesto corriente de períodos anteriores.	(21.717)	264.122
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	**45.895**	**(300.427)**
Impuestos diferidos		
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias.	(916.576)	107.878
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos relacionado con cambios en las tasas fiscales o con la imposición de nuevos impuestos.	(38.019)	0
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos , neto	**(954.595)**	**107.878**
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	**(908.700)**	**(192.549)**

28.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias, extranjero y nacional	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Impuestos corrientes a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional.	45.895	(300.427)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	**45.895**	**(300.427)**
Impuestos diferidos		
(Gasto) o Ingreso por impuestos diferidos, neto, nacional.	(954.595)	107.878
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos , neto	**(954.595)**	**107.878**
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	**(908.700)**	**(192.549)**

28.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias contabilizado y el que resultaría de aplicar la tasa efectiva por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2014 31-12-2014 %	01-01-2013 31-12-2013 M$	01-01-2013 31-12-2013 %
Ganancia contable	**5.058.331**		**2.897.119**	
Total de (gasto) ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable	**(1.062.250)**	**21,0%**	**(579.424)**	**20,0%**
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación.	144.690	-2,9%	79.926	-2,8%
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable.	69.720	-1,4%	42.828	-1,5%
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas.	(38.019)	0,8%	0	0,0%
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso).	(22.841)	0,5%	264.121	-9,1%
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	**153.550**	**-3,0%**	**386.875**	**-13,4%**
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	**(908.700)**	**18,0%**	**(192.549)**	**6,6%**

28.4.- Efecto en otros resultados integrales por impuestos a las ganancias.

Importes antes de impuestos	01-01-2014 31-12-2014			01-01-2013 31-12-2013		
	Importe antes de impuestos M$	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias M$	Importe después de impuestos M$	Importe antes de impuestos M$	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias M$	Importe después de impuestos M$
Ganancias (pérdidas) por revaluación.	4.095.100	(1.625.839)	2.469.261	0	0	0
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación.	1.023.853	0	1.023.853	4.029	0	4.029
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	(71.336)	(6.450)	(77.786)	17.905	(3.581)	14.324
Total		**(1.632.289)**			**(3.581)**	

28.5.- Diferencias temporarias no reconocidas.

Diferencias temporarias no reconocidas	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas y con participaciones en negocios conjuntos, para los cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos.	2.762.262	1.659.016

29.- GANANCIAS POR ACCION.

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	**4.149.631**	**2.704.570**
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas.	22,31	14,54
Cantidad de acciones	**185.994.529**	**185.994.529**

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

30.- INFORMACION POR SEGMENTO.

30.1.- Criterios de segmentación.

La administración de Emelari ha considerado como un solo segmento de negocio la distribución de energía eléctrica.

El principal negocio de la Sociedad es la distribución de electricidad, a través de las líneas de distribución, subestaciones eléctricas y otras instalaciones. En consecuencia, para efectos de la NIIF 8, se define como el único segmento operativo la distribución de energía eléctrica.

La distribución de energía eléctrica representa el 94,02 % de los ingresos de la Sociedad.

La información que se entrega al comité ejecutivo estratégico a nivel de estados de resultados por función y flujo de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

30.2.- Cuadros de resultados por segmentos.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Eléctrico	
	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Ingresos de actividades ordinarias.	32.721.584	26.260.309
Costo de ventas.	(27.264.437)	(20.901.838)
Ganancia bruta	**5.457.147**	**5.358.471**
Otros ingresos, por función.	522.799	516.739
Gasto de administración.	(2.883.132)	(3.027.809)
Otras ganancias (pérdidas).	1.164.013	88.125
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	**4.260.827**	**2.935.526**
Ingresos financieros.	391.620	227.908
Costos financieros.	(451.049)	(738.546)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	975.484	517.430
Resultados por unidades de reajuste.	(118.551)	(45.199)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	**5.058.331**	**2.897.119**
Gasto por impuestos a las ganancias.	(908.700)	(192.549)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.	**4.149.631**	**2.704.570**
Ganancia (pérdida)	**4.149.631**	**2.704.570**
Ganancia (pérdida) atribuible a		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	4.149.631	2.704.570
Ganancia (pérdida)	**4.149.631**	**2.704.570**
Depreciación.	732.520	734.733
Amortización.	13.238	13.488
EBITDA	**3.842.572**	**3.595.622**

30.3- Cuadros de resultados por segmentos geográficos.

Información de segmentos por áreas geográficas	Chile	
	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Ingresos de actividades ordinarias.	32.721.584	26.260.309

30.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Eléctrico	
	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación.	(1.785.570)	2.655.897
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión.	979.306	(1.135.609)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación.	707.651	(1.678.510)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	**(98.613)**	**(158.222)**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**(98.613)**	**(158.222)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	278.756	436.978
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	**180.143**	**278.756**

31.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.

31.1.- Juicios y otras acciones legales.

31.1.01.-	Nombre del Juicio:	"Yampara Ortiga y otros con Emelari y otros".
	Fecha:	01 de abril de 2011.
	Tribunal:	6° Juzgado Civil de Santiago.
	Rol:	27.343-2011.
	Materia:	Accidente eléctrico provocó el fallecimiento de dos personas en faenas agrícolas.
	Cuantía:	M$ 808.900.
	Estado:	Con fecha 19 de noviembre de 2014, se citó a las partes a oír sentencia.
31.1.02.-	Nombre del Juicio:	"Gálvez con Emelari".
	Fecha:	15 de septiembre de 2014.
	Tribunal:	1° Juzgado de Letras de Arica.
	Rol:	3420-14.
	Materia:	Demanda ejecutiva de cobro de facturas entregadas en factoring.
	Cuantía:	M$ 21.375.
	Estado:	Con fecha 16 de diciembre de 2014, se citó a las partes a oír sentencia.

Las contingencias enunciadas en el punto 31.1, cuentan con seguros, y de ser desfavorables para la Sociedad, éstas no comprometen su patrimonio.

31.2.- Sanciones administrativas.

No existen procedimientos administrativos sancionatorios en contra de la sociedad.-

31.3.- Otros de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

No existen otros procedimientos administrativos sancionatorios en contra de la sociedad.-

31.4.- Sanciones.

31.4.1.- De la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad, los Directores y Ejecutivos, no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

31.4.2.- De otras autoridades administrativas.

La Sociedad, los Directores y Ejecutivos no han sido sancionados por otras autoridades administrativas durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

31.5.- Restricciones.

No existen restricciones que afecten a la Sociedad.

32.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.

No existen garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros compromisos significativos.

33.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL.

La distribución de personal de la Sociedad para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Subsidiaria / área	31-12-2014			Promedio del ejercicio
	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
Arica	60	3	**63**	63
Total	**60**	**3**	**63**	**63**

Subsidiaria / área	31-12-2013			Promedio del ejercicio
	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
Arica	61	3	**64**	64
Total	**61**	**3**	**64**	**64**

Los gerentes y ejecutivos de la Sociedad pertenecen a Emel Norte S.A., la cual presta servicios de asesoría gerencial de acuerdo a contrato suscrito entre las partes.

34.- MEDIO AMBIENTE

La Sociedad participa en el mercado de la distribución, transformación y transmisión de energía eléctrica, cuya naturaleza involucra la entrega de un servicio que no altera las condiciones del medio ambiente. Además de lo anterior, todos los proyectos eléctricos en que la Sociedad participa cumplen cabalmente con la normativa y reglamentación existente sobre la materia, como es el caso de la norma de emisión para la regulación de la contaminación lumínica.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se han efectuado desembolsos por este concepto y no existe proyección de desembolso futuro en la materia.

35.- HECHOS POSTERIORES.

Entre el 31 de diciembre de 2014, fecha de cierre de los presentes estados financieros y su fecha de presentación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el resultado y patrimonio de la Sociedad o la interpretación de éstos.

Marcelo Jacard Besoaín
Subgerente Corporativo de Contabilidad

Kim Anderson Ortiz
Gerente Administración y Personas

Alfonso Toro Guzmán
Gerente General